

Iglesia en Santander

OBISPO

Decretos

Aprobación del Estatuto de los Archivos de la Diócesis de Santander

VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE SANTANDER.

Los archivos eclesiásticos custodian la memoria histórica de la Iglesia y registran el camino plurisecular de ella en cada una de las realidades que la componen. La información que conservan permite reconstruir las vicisitudes de la evangelización, de la santificación y del gobierno pastoral de la comunidad cristiana.

Los archivos eclesiásticos son fuente principal e indispensable para el estudio de las expresiones y manifestaciones de la vida religiosa, de la piedad de nuestro pueblo y de la caridad cristiana.

En definitiva, los archivos eclesiásticos conservan los rastros del *transitus Domini* en la historia de los hombres.

Con el fin de lograr la conservación, mantenimiento y un correcto funcionamiento de los Archivos de la Diócesis de Santander, después de consultar al Consejo Episcopal y a la Delegación de Patrimonio Cultural,

DECRETO

1. La aprobación del Estatuto de los Archivos de la Diócesis de Santander, que consta de 51 artículos.
2. Que este Estatuto entre en vigor en el momento en que sea publicado en el Boletín Oficial del Obispado de Santander.

Dado en Santander, a uno de abril de dos mil once.

+ *Vicente Jiménez Zamora*
Obispo de Santander

Por mandato de S.E.R.

Isidro Pérez López

Canciller Secretario General

Reconocimiento canónico de la Federación Cristiana de Enfermos y Personas con Discapacidad (FRATER) de Cantabria

VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Santander.

Constando que la Federación Cristiana de Enfermos y Personas con Discapacidad (FRATER) de Cantabria, cumple con los requisitos establecidos en la disciplina vigente de la Iglesia para ser reconocida en la Diócesis de Santander como Asociación Pública de Fieles, y al no aparecer en los Archivos el reconocimiento canónico realizada anteriormente.

Por la presente, a tenor de los cánones 301 y 313 del Código de Derecho Canónico,

DECRETO

La ratificación del reconocimiento canónico de la Federación Cristiana de Enfermos y Personas con Discapacidad (FRATER) de Cantabria, la cual queda constituida en Asociación Pública de Fieles de la Iglesia en esta Diócesis y le concedemos personalidad jurídica pública.

Dado en Santander a cuatro de abril de dos mil once.

+ *Vicente Jiménez Zamora*
Obispo de Santander

Por mandato de S.E.R.
Isidro Pérez López
Canciller Secretario General

Obtención de la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA)

VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Santander.

La Conferencia Episcopal Española estableció unos requisitos y condiciones en el año 2007 para ser designado profesor de religión católica por la Administración Educativa correspondiente. Esto implica la obtención de la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA), la Declaración Eclesiástica de Idoneidad (DEI), y la Propuesta del Ordinario diocesano (*missio canonica*).

En nuestra Diócesis de Santander, teniendo necesidad de concretar estos requisitos y condiciones,

DECRETO

1. Que para la obtención de la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA) expedida por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, el solicitante debe estar en posesión de las titulaciones académicas correspondientes y presentar la Partida de Bautismo.

Las personas que durante sus estudios de Magisterio han cursado los 18 créditos correspondientes a Didáctica de la Religión para completar los 12 créditos restantes tienen que cursar en un Instituto Superior de Ciencias Religiosas las siguientes asignaturas:

- Síntesis teológica en la ERE (4 Cr).
- Sentido evangelizador y eclesial de la ERE (4 Cr).
- Didáctica aplicada a la ERE (4 Cr).

2. Que para la Obtención de la Declaración Eclesiástica de Idoneidad (DEI), expedida por el Obispo de Santander, hay que estar en posesión de la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica, y presentar documentación de haber realizado la Iniciación Cristiana completa.

La expedición de la DEI supone recta doctrina y testimonio de vida cristiana. Está basada en consideraciones de índole moral y religiosa, criterios cuya definición corresponde al Obispo diocesano.

3. Que para la Propuesta del Ordinario diocesano (*missio canonica*), a la Administración Educativa, del profesor que se considere competente e idóneo para un centro escolar concreto, hay que estar en posesión de la DECA y de la DEI.

La propuesta será para cada año escolar, conforme con el art. III del Acuerdo sobre Enseñanza y Asuntos Culturales.

La propuesta del Obispo a la Administración educativa equivale a la DEI y a la *missio canonica*.

Dado en Santander el quince de abril de dos mil once.

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander

Por mandato de S.E.R.
Isidro Pérez López
Canciller Secretario General

Cartas Pastorales

El sacerdote, don de Dios para el mundo

Carta Pastoral ante el Día del Seminario 2011

"El sacerdote es un don del corazón de Cristo:
un don para la Iglesia y el mundo (Benedicto XVI, Ángelus 13.06.2010)

Queridos sacerdotes, diáconos, miembros de vida consagrada, seminaristas y fieles laicos:

El día 19 de marzo es la solemnidad de San José, "esposo de la Bienaventurada Virgen María, varón justo, nacido de la estirpe de David, que hizo las veces de padre para con el Hijo de Dios, Cristo Jesús, el cual quiso ser llamado hijo de José, y le estuvo sujeto como un hijo a su padre. La Iglesia lo venera con especial honor como patrón, a quien el Señor constituyó sobre su familia" (Elogio del Martirologio Romano).

En esta solemnidad de tanto arraigo popular, en la mayoría de las Diócesis españolas, se celebra el Día del Seminario. Una jornada para dar gracias a Dios por el don de los sacerdotes y para orar por las vocaciones sacerdotales: "La mies es abundante, pero los trabajadores son pocos; rogad, pues, al Señor de la mies que mande trabajadores a su mies" (Mt 9, 38).

El Día del Seminario es una llamada que nos invita a pedir a Dios por nuestro Seminario de Monte Corbán, Mayor y Menor; por los formadores y profesores; por los seminaristas; por las personas a su servicio; por las familias de los alumnos y por los bienhechores del Seminario.

Valor del Seminario

"Jesús subió al monte, llamó a los que quiso y se fueron con él. Él instituyó doce para que estuvieran con Él y para enviarlos a predicar" (Mc 3, 13-14). El Seminario antes que un lugar o un espacio material, es un ambiente espiritual, un itinerario de vida, una atmósfera que favorece y asegura un proceso formativo, de manera que el que ha sido llamado por

Dios al sacerdocio puede llegar a ser, con el sacramento del Orden, una imagen viva de Jesucristo Cabeza y Pastor de la Iglesia. Vivir en el Seminario, escuela de Evangelio, es vivir en el seguimiento de Cristo como los apóstoles (cfr. PDV, 42).

El texto anterior se refiere directamente al Seminario Mayor, pero debemos resaltar también hoy el valor del Seminario Menor, como lo reafirma la Iglesia: "La Iglesia, mediante la institución de los Seminarios Menores, presta un especial cuidado, un discernimiento inicial y un acompañamiento a estas semillas de vocación sembradas en los corazones de los muchachos. En varias partes del mundo estos Seminarios continúan realizando una preciosa labor educativa dirigida a custodiar y desarrollar las semillas de vocación sacerdotal, para que los alumnos la puedan reconocer más fácilmente y se hagan más capaces de responder a ella. Su propuesta educativa tiende a favorecer oportuna y gradualmente aquella formación humana, cultural y espiritual que llevará al joven a iniciar el camino en el Seminario Mayor con una base adecuada y sólida" (PDV, 63).

Todos los diocesanos debemos valorar y amar al Seminario de Monte Corbán como algo nuestro, porque el Seminario es el corazón de la Diócesis (OT, 5). El Seminario es cosa y casa de todos: los seminaristas, los formadores y profesores con el obispo, los padres de los seminaristas, las personas de servicio, las parroquias de las que proceden los seminaristas y a las que serán destinados cuando sean sacerdotes, los consagrados que ofrecen su oración y apoyo. En resumen, todos debemos llevar el Seminario en la mente y en el corazón, porque ahí se forman los futuros sacerdotes al servicio de la Iglesia y de la sociedad. De ahí que el Seminario sea la esperanza de la Diócesis y uno de los bienes más preciados.

Nuestro afecto cordial al Seminario debe manifestarse también a través de la ayuda económica para sus obras y sostenimiento mediante colectas y donativos.

El sacerdote, hombre de Dios para los hombres

El lema de la campaña de este año, El sacerdote, don de Dios para el mundo, expresa el origen y el destino del sacerdocio. Al responder a la llamada del Señor para seguirle y estar con él, dejándolo todo, el sacerdote adquiere, por la eficacia del sacramento del Orden, una nueva condición, un nuevo modo de ser y estar en el mundo, desde Dios y en favor de todos los hombres. La evangelización y el apostolado constituyen un aspecto esencial

de su identidad ministerial, que adquieren una especial relevancia en un mundo marcado por la secularización y la increencia.

El Santo Cura de Ars decía: "un buen pastor, un pastor según el corazón de Dios, es el tesoro más grande que el buen Dios puede conceder a una parroquia, y uno de los dones más preciosos de la misericordia divina".

Nuestros sacerdotes, mediante el testimonio de una vida sencilla y entregada, aunque sometida a la fragilidad propia de la condición humana, son la presencia amorosa de Dios en medio de los hombres de nuestro tiempo. "Tus sacerdotes, Señor, al entregar su vida por ti y por la salvación de los hermanos, van configurándose a Cristo y han de darte así testimonio constante de fidelidad y amor" (Prefacio de la Misa de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote).

Por eso, desde estas líneas doy gracias a Dios por el regalo de nuestros sacerdotes diocesanos, les agradezco de corazón su servicio fiel a Dios y los hombres y les ofrezco la certeza de mi oración.

Llamada a los jóvenes

En este apartado de mi carta pastoral, una vez más me dirijo directamente a ti, joven de nuestra Diócesis de Santander, ante el Día del Seminario y en el horizonte de la preparación de la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid, en agosto de 2011, te digo:

Ponte en actitud de escuchar la voz de Dios y dile como el joven Samuel: "Habla, Señor, que tu siervo escucha" (1 Sam 3, 9). Y si te habla, contéstale con prontitud: "Aquí estoy, porque me has llamado" (1 Sam 3, 5).

Pídele al Señor generosidad y valentía para no bajar la mirada ante la de Jesús, como el joven rico del que habla el Evangelio, que no tuvo el coraje de dejar los bienes materiales (cfr. Mt 19, 16-22).

Sé valiente para no quedarte enredado en la seducción de los placeres fáciles del mundo y para dejar en la playa de tu vida todos tus proyectos e ilusiones en que hasta ahora venías soñando. ¡Qué difícil dejarlo todo, pero, al mismo tiempo, qué alegría sentir en tu corazón la llamada de amor y predilección de Jesús, que es tu mejor amigo! ¡Cristo será entonces el verdadero tesoro de tu vida por el que merece la pena dejarlo todo! (cfr. Mt 13, 44).

Promover la pastoral vocacional en la Diócesis

La vocación sacerdotal es un don para el propio destinatario, pero es también un don para toda la Iglesia, un bien para su vida y misión. Por eso toda la Diócesis está llamada a custodiar ese don, a estimarlo y amarlo.

Es urgente, sobre todo hoy, que se difunda y arraigue la convicción de que todos los miembros de la Iglesia Diocesana, sin excluir ninguno, somos responsables de las vocaciones sacerdotales, aunque la obligación de renovar y completar el propio presbiterio diocesano afecta de modo especial al obispo y a los sacerdotes.

El Papa Benedicto XVI acaba de publicar el Mensaje para la próxima Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, que se celebrará el 15 de mayo, cuarto domingo de Pascua, bajo el lema: "Proponer las vocaciones en la Iglesia local". Es un texto precioso, claro e interpelante, en el que nos invita a todos los cristianos a asumir conscientemente el compromiso de promover las vocaciones. Transcribo un largo párrafo significativo:

"También hoy, el seguimiento de Cristo es arduo; significa aprender a tener la mirada de Jesús, a conocerlo íntimamente, a escucharlo en la Palabra y a encontrarlo en los sacramentos; quiere decir aprender a conformar la propia voluntad con la suya [... Especialmente en nuestro tiempo en el que la voz del Señor parece ahogada por "otras voces" y la propuesta de seguirlo, entregando la propia vida, puede parecer demasiado difícil, toda la comunidad cristiana, todo fiel, debería asumir el compromiso de promover las vocaciones. Es importante alentar y sostener a los que muestran claros indicios de la llamada a la vida sacerdotal y a la consagración religiosa, para que sientan el calor de toda la comunidad al decir "sí" a Dios y a la Iglesia. Yo mismo los aliento, como he hecho con aquellos que se decidieron ya a entrar en el Seminario, a quienes escribí:

"Habéis hecho bien. Porque los hombres, también en la época del dominio tecnológico del mundo y de la globalización, seguirán teniendo necesidad de Dios, del Dios manifestado en Jesucristo y que os reúne en la Iglesia universal, para aprender con Él y por medio de Él la vida verdadera, y tener presentes y operativos los criterios de una humanidad verdadera" (Carta a los seminaristas, 18 octubre 2010).

Llamada a la esperanza

Ante la tarea importante y urgente de las vocaciones sacerdotales, exhorto encarecidamente a todos los diocesanos a mantener viva la llama de

la esperanza, en medio de las dificultades y preocupaciones, a poner la confianza en Dios: "La esperanza no defrauda" (Rom 5, 5). La esperanza no es una mera ilusión. Se apoya en el cumplimiento de la promesa de Jesús: "Sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el final de los tiempos" (Mt 28, 20).

Conscientes de la acción constante del Espíritu Santo en la Iglesia, creemos firmemente que nunca faltarán sacerdotes en la Iglesia y Dios nos dará pastores según su corazón (cfr. Jer 3, 15).

Al patriarca San José, que cuidó de Jesús, el Sumo y Eterno Sacerdote, y a la Virgen María La Bien Aparecida tan querida y venerada en nuestra tierra, encomendamos nuestro Seminario de Monte Corbán y la obra de las vocaciones sacerdotales.

Con mi afecto y bendición,

+ *Vicente Jiménez Zamora*

Obispo de Santander

Santander, 1 de marzo de 2011.

Semana Santa 2011

SALUDO DEL SR. OBISPO

De la humillación por amor a la exaltación en gloria

15 abril 2011

La Semana Santa es la conmemoración litúrgica anual de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Conmemorar es evocar y actualizar un acontecimiento del pasado, que se hace misterio vivo hoy. Nuestro pasado no sólo de fe, sino también de arte y cultura en sus múltiples expresiones en los pasos e imágenes que contemplamos en las procesiones por las calles y plazas de nuestra ciudad de Santander, organizadas por la Junta de Cofradías. El misterio que evocamos y actualizamos es la humillación por amor y la exaltación en gloria del Señor, según expresa el himno de la carta de San Pablo a los Filipenses (2, 6-11).

Conmemorar es celebrar y participar. No somos sólo espectadores ni la Semana Santa puede quedarse en mero espectáculo, aunque sea religioso. Nuestra fe cristiana exige ser celebrada y participada. El primer ámbito de la celebración es la Liturgia, de ella nacen y a ella tienden todas las demás manifestaciones de la religiosidad popular.

Conmemorar es representar y manifestar. En nuestros días se nos achaca a los cristianos que vivimos una fe "vergonzante". La Semana Santa es una ocasión privilegiada para confesar con valor y alegría nuestra fe en Jesucristo muerto por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación.

En estos días santos de la Semana Mayor del año litúrgico vamos a acompañar, en unión con la Virgen María, en la comunión de la Iglesia, a Jesús, que entra triunfante en Jerusalén; que nos da su Cuerpo y su Sangre en la Eucaristía; que instituye el sacerdocio; que lava los pies a sus discípulos como expresión de un servicio hasta el extremo; que nos deja el mandamiento nuevo del amor; que se entrega hasta la muerte de cruz; y que resucita y vive para siempre como Señor del cosmos y de la historia.

Desde este saludo del Programa de la Semana Santa de Santander como Obispo y Pastor de la Diócesis os exhorto a todos los diocesanos, sacerdotes, miembros de vida consagrada, laicos, cofrades a participar con fe y devoción en los sagrados misterios de estos días santos.

¡Feliz Semana Santa y feliz Pascua de Resurrección!

Feliz Pascua de Resurrección

¡Cristo ha resucitado! ¡Aleluya!

23 abril 2011

¡Cristo ha resucitado!, ¡Aleluya!. Esta es la feliz noticia, que suena a pregón de fiesta en el tiempo de Pascua. La Iglesia, con gozosa emoción, anuncia a los cuatro vientos que Cristo ha resucitado. Este anuncio ha recorrido los siglos y llega cada año en la primavera florida hasta cada uno de nosotros para inundarnos de gozo.

Nos felicitamos por la noticia siempre buena y siempre nueva: la Resurrección del Señor. Cristo muriendo destruyó nuestra muerte y resucitando restauró la vida.

La Resurrección de Cristo es el milagro del comienzo de la vida nueva. Ahora la última palabra la tiene no la muerte, sino la vida, por eso podemos saltar de júbilo y hacer fiesta. Damos gracias a Dios por la vida nueva, que brota a raudales del árbol de la cruz, donde estuvo clavada la salvación del mundo.

Desde el acontecimiento trascendental de la Resurrección del Señor, un río de esperanza inunda nuestras vidas. Es una esperanza que no defrauda. El hombre actual está cansado de oír el reclamo de viejas ideologías que no dan respuesta satisfactoria y definitiva a los grandes interrogantes de la existencia humana. "Cree la Iglesia que Cristo, muerto y resucitado por todos, da al hombre su luz y su fuerza por el Espíritu Santo a fin de que pueda responder a su máxima vocación y que no ha sido dado bajo el cielo a la humanidad otro nombre en el que sea necesario salvarse. Igualmente cree que la clave, el centro y el fin de toda la historia humana se halla en su Señor y Maestro" (Vaticano II, GS 10).

La Resurrección de Cristo nos pone ante la gozosa exigencia de lo nuevo. En la Noche santa de la Vigilia Pascual todo es nuevo: la luz (el cirio), que nos hace testigos del gran Viviente Jesucristo. No somos fúnebres seguidores de un cadáver enterrado en la tarde del Viernes Santo, sino testigos alegres y esperanzados de Cristo Resucitado en el alba madrugadora del Domingo de la Pascua; el agua, símbolo del Bautismo, que nos hace hijos de Dios; el pan de la Eucaristía, que nos hace hermanos alrededor de la mesa de la unidad. Pero, sobre todo, es nuevo el hombre que renace en Cristo 'por el agua y el Espíritu' (Jn 3, 5). Si hemos sido sepultados con Cristo en su muerte por el Bautismo y nos hemos identificado con

Él en su Resurrección, no podemos ser hombres viejos y de pecado (cfr. Rom 6, 3-11), hombres vencidos por la tristeza, el pesimismo o el miedo. Hemos sido 'engendrados, por la Resurrección de Jesucristo, a una esperanza de vida' (1 Ped 1, 3).

Para todos vosotros, queridos diocesanos y hombres de buena voluntad, mis mejores deseos de una feliz Pascua de Resurrección.

Día 1º de Mayo: Fiesta del Trabajo

Ante la crisis económica, solidaridad

30 abril 2011

Queridos diocesanos:

El día 1º de mayo es la Fiesta del Trabajo. La Iglesia ha puesto a San José como modelo de los trabajadores y obreros. En el taller de Nazaret aprendió a trabajar también el Hijo de Dios, llamado en los evangelios “el hijo del carpintero” (Mc 6, 3; Mt 13, 55).

La Fiesta del Trabajo nos invita a dar gracias a Dios por el don del trabajo, que nos hace colaboradores suyos en la obra de la creación, dignifica al hombre y contribuye al bien de la sociedad.

La Iglesia está vivamente comprometida con la causa de los trabajadores. El Papa Juan Pablo II, que será beatificado el día 1º de mayo, escribió una encíclica sobre el mundo del trabajo, *Laborem exercens*. En ella afirma que “la Iglesia considera deber suyo recordar siempre la dignidad y los derechos de los hombres del trabajo, denunciar las situaciones en las que se violan dichos derechos y contribuir a orientar estos cambios para que se realice un auténtico progreso del hombre y de la sociedad” (LE 1). Y añadía “el trabajo humano es una clave, quizá la clave esencial, de toda la cuestión social, si tratamos de verla verdaderamente desde el punto de vista del bien de los hombres” (LE 3).

La Jornada de los trabajadores de este 1º de mayo de 2011 nos interpela seriamente a todos ante la persistente crisis económica, que está causando el drama de casi cinco millones de parados en España, de ellos cuarenta y siete mil en Cantabria. Esta grave situación social y económica debe llevarnos a todos a analizar en profundidad las causas de la crisis, que son de raíz

antropológica, a convertirnos cambiando lo que sea necesario y a ejercer la solidaridad con las familias y las personas que más sufren las consecuencias de la crisis.

En esta jornada me sumo a los pronunciamientos de los Movimientos especializados de la Acción Católica, como la JOC (Juventud Obrera Cristiana), MTS (Mujeres Trabajadoras Cristianas) y HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica). Asimismo apruebo y alabo el trabajo de nuestro Secretariado Diocesano de la Pastoral del Trabajo, que tiene entre sus tareas: ayudar a todos los cristianos que forman parte del mundo del trabajo a valorar el trabajo, a despertar la conciencia obrera o empresarial y a cultivarla en coherencia con su fe, siguiendo la Doctrina Social de la Iglesia.

En nuestra Diócesis de Santander, además de continuar promoviendo las iniciativas ya consolidadas en el campo de la acción social y caritativa, nos hemos propuesto en la Programación Pastoral desde el año pasado una acción extraordinaria: “promover la campaña de solidaridad a favor de los parados mediante el gesto mensual de la entrega del salario de un día”. El organismo responsable de realizar esta campaña es Cáritas Diocesana en colaboración con las Delegaciones o Secretariados de Migraciones, Medios de Comunicación Social, Pastoral del Trabajo, Pastoral Penitenciaria y Pastoral de los Gitanos. Prestemos atención a la propaganda e información, que se hace desde Cáritas y desde las parroquias y colaboremos generosamente con tan humana y cristiana causa. Necesitamos la ayuda de todos.

En esta Fiesta del Trabajo nos sentimos cercanos a los gozos y esperanzas de las mujeres y de los hombres del Mundo Obrero y de sus familias, especialmente de los que sufren el paro o de aquellos que soportan unas condiciones de trabajo que imposibilitan una vida digna.

Valoramos el trabajo de los militantes y cristianos del mundo obrero. Lo agradecemos y lo reconocemos. Conocemos las dificultades para anunciar a Jesucristo en el mundo obrero, pero contamos con la fuerza del Espíritu del Señor para hacer presente el Evangelio del trabajo.

A la fiel custodia de San José, obrero artesano en el hogar de Nazaret, encomendamos a nuestros trabajadores.

Con mi afecto y bendición,

+ Vicente Jiménez Zamora

Obispo de Santander

Campana de la Declaración de la Renta

*Marcar la X en la casilla de la Iglesia Católica:
no cuesta más y no se devuelve menos*

30 abril 2011

Nos encontramos de nuevo ante la Campaña de la Declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Los ciudadanos contribuyentes tienen la oportunidad de decidir libremente que un mínimo porcentaje de su IRPF (el 0,7%) se destine a la Iglesia Católica.

El nuevo sistema de asignación tributaria está justificado y resulta correcto en un Estado aconfesional, como el nuestro, ya que respeta la libertad religiosa de todos y, por otra parte, reconoce que la vida religiosa y moral de los ciudadanos creyentes, así como las actividades apostólicas y asistenciales de la Iglesia contribuyen al bien espiritual, social y material de los ciudadanos, a la paz y a la prosperidad de la sociedad y, en general, al bien común. Por eso, no tenemos que estar acomplejados, porque el derecho de libertad religiosa necesita de fondos económicos para su ejercicio real, al igual que la cultura, el deporte y el cine que los financia el Estado con los impuestos de los contribuyentes, porque son demandas sociales.

La Iglesia Católica para realizar su misión necesita hoy más que nunca la colaboración activa y responsable de todos sus miembros. Nadie debe extrañarse de que aún ateniéndose a criterios de austeridad, necesite disponer de recursos económicos para poder atender debidamente al culto divino, a las tareas de evangelización, al cumplimiento de numerosas obras de educación y a la promoción humana y social que tiene a su cargo. A esta larga enumeración de tareas y servicios, conviene añadir la obra importante que realiza en la conservación y promoción del patrimonio de iglesias y ermitas; la Iglesia es propietaria de un valioso patrimonio, que no es enajenable, y que le cuesta mucho mantenerlo, incluso contando con ayudas de instituciones públicas y privadas, que agradecemos. Todos somos beneficiarios del patrimonio de la Iglesia.

Con esta carta pastoral hago un llamamiento a todos los católicos de la Diócesis de Santander, que peregrina en Cantabria y en el Valle de Mena, pero también a aquellas personas de buena voluntad que aprecian y valoran la acción religiosa, espiritual, cultural, caritativa y social de la Iglesia, para que colaboren al sostenimiento de la Iglesia, poniendo la "X" en la casilla de la Iglesia Católica. Recordadlo a vuestro gestor, o a quien rellene el impreso. Espero que vaya en aumento el número de contribuyentes que marquen la "X" a favor de la Iglesia Católica y confío en la responsabilidad y generosidad de todos. Muchas gracias.

Homilias

Ordenación de diáconos

Solemnidad de San José

S. I. Catedral de Santander,

19 marzo 2011

Queridos Luis Ángel y Manuel Ángel, candidatos al Orden del Diaconado; sacerdotes; diáconos; padres y familiares de nuestros ordenandos; lectores y acólitos; miembros de vida consagrada; seminaristas y fieles laicos.

Celebramos hoy la solemnidad de San José, "Esposo de la Bienaventurada Virgen María, varón justo, nacido de la estirpe de David, que hizo las veces de padre con el Hijo de Dios, Cristo Jesús, el cual quiso ser llamado hijo de José, y le estuvo sujeto como un hijo a su padre. La Iglesia lo venera con especial honor como patrón, a quien el Señor constituyó sobre su familia" (Elogio del Martirologio Romano).

Hoy celebramos también el Día del Seminario, con el lema: "El sacerdote, don de Dios para el mundo". Una Jornada para dar gracias a Dios por el regalo de los sacerdotes a su Iglesia para la vida del mundo y para orar por las vocaciones sacerdotales.

La Iglesia coloca a los Seminarios bajo la fiel custodia de San José, cabeza del hogar de Nazaret, en el que Jesús se preparó como en el primer Seminario durante los años de su vida oculta para la misión que el Padre le había confiado: ser profeta, sacerdote y rey.

Hoy es un día grande para nuestra Diócesis. ¡Alégrate, Iglesia de Santander, que peregrinas en Cantabria y el Valle de Mena, porque dos de tus hijos son elegidos para el Orden del Diaconado!

Aquí estamos con vosotros, queridos Manuel Ángel y Luis Ángel: los sacerdotes y nuestro Seminario de Monte Corbán al completo (superiores, profesores, seminaristas y personal de servicio); vuestros padres, hermanos y familiares; fieles de vuestras parroquias con vuestros párrocos; personas y amigos, especialmente jóvenes, de la Diócesis y de otros lugares. Queremos arroparos, unirnos a vuestra acción de gracias a Dios y orar por vosotros. Os felicitamos a vosotros, al Seminario y a vuestras familias.

Solemnidad de San José

La Iglesia celebra la solemnidad de San José dentro del tiempo de la Cuaresma. No es un obstáculo en el camino hacia la Pascua, sino una ayuda para profundizar en el misterio del plan de salvación. En la liturgia de este día aparecen tres personajes: David, Abrahán y José, unidos por el común denominador del servicio a los planes de Dios. Y esto se corresponde plenamente con el ministerio del diácono, cuyo oficio es servir. Dios promete a su siervo David una descendencia de la cual nacerá el Mesías (1 Lect.). José, el esposo de María, es el último eslabón de la descendencia de David. Es el hombre justo y fiel que el Señor puso al frente de la familia de Nazaret (Ev.). José como nuevo Abrahán es el hombre creyente que creyó contra toda esperanza y sirvió fielmente a los planes de Dios (2 Lect.).

Ministerio del diácono

Querido Luis Ángel y Manuel Ángel: ahora que vais a ser ordenados diáconos, conviene que consideréis con atención a qué ministerio accedéis en la Iglesia.

Fortalecidos con el don del Espíritu Santo, ayudaréis al Obispo y a su presbiterio en el anuncio de la palabra, en el servicio del altar y en el ministerio de la caridad, mostrándoos servidores de todos. Como ministros del altar proclamaréis el Evangelio, prepararéis el sacrificio y repartiréis a los fieles el Cuerpo y la Sangre de Cristo.

Además, por encargo del Obispo, exhortaréis a los fieles, enseñándoles la doctrina santa; presidiréis las oraciones; administraréis el Bautismo; asistiréis y bendeciréis el matrimonio; llevaréis el viático a los moribundos y presidiréis los ritos de las exequias.

En vuestra condición de diáconos, es decir, de servidores de Jesucristo, que se mostró servidor entre los discípulos, siguiendo gustosamente la voluntad de Dios y lavando los pies de los apóstoles, servid con amor y alegría tanto a Dios como a los hombres. Y como nadie puede servir a dos señores, tened presente que toda impureza o afán de dinero es servidumbre a los ídolos.

Al acceder libremente al Orden del Diaconado, al igual que aquellos varones elegidos por los Apóstoles para el ministerio de la caridad, de los que nos habla el libro de los Hechos de los Apóstoles (Hch 6, 1-7), también vosotros debéis dar testimonio del bien, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría.

El Seminario y la obra de las vocaciones

Para llegar a este momento, os habéis preparado largamente en el Seminario, que es escuela de fidelidad a Cristo, a su Iglesia y a la propia vocación y misión. Por eso hoy es también un día de fiesta para la familia del Seminario (Rector, Formadores, Claustro de Profesores, seminaristas, personal de servicio). Hoy es día de cosecha de unos frutos maduros en la vocación, de acción de gracias a Dios por el regalo que nos hace. Ojalá sea promesa y augurio de nuevas vocaciones al Seminario Menor y Mayor para el sacerdocio.

Desde aquí quiero hacer una llamada a seguir trabajando juntos por las vocaciones: al sacerdocio, a la vida consagrada y al compromiso cristiano de la vida laical. Necesitamos estas vocaciones en nuestra Diócesis de Santander y las necesita la Iglesia universal.

El Señor dice a los predicadores que envía a los campos: “La mies es abundante, pero los trabajadores son pocos; rogad, pues, al Señor de la mies que mande trabajadores a su mies” (Mt 9, 38). Por eso, al escuchar estas palabras, no podemos dejar de sentir una cierta preocupación, porque hay que reconocer que, si bien hay personas, niños, jóvenes y adultos, que desean escuchar cosas buenas, faltan, a veces, quienes se dediquen a anunciarlas (cfr. San Gregorio Magno, Hom 17 sobre los Evangelios).

Las vocaciones existen, pero hay que buscarlas. Dios llama por libre iniciativa de su amor. Pero quiere llamar mediante nuestras personas. No debe existir ningún temor en proponer directamente a una persona joven, o menos joven, las llamadas del Señor. Dios es siempre el que llama, pero es necesario favorecer la escucha de su llamada y alentar la generosidad y valentía de la respuesta. Buscar las vocaciones es, también, proponerlas. Cristo, habitualmente, llama a través de nosotros y de nuestra palabra. Por consiguiente, no tengáis miedo en llamar. Introducíos en medio de los jóvenes. Id personalmente al encuentro de ellos y llamad. La pastoral vocacional es misión de todos y está “destinada a cuidar el nacimiento, el discernimiento y el acompañamiento de las vocaciones, en especial de las vocaciones al sacerdocio” (PDV 34).

Conclusión: En la Eucaristía, que estamos celebrando, Cristo actualiza su sacrificio de servicio fiel a la voluntad del Padre y de entrega generosa a los hombres.

Que la Virgen Inmaculada, Madre de Cristo, en su vocación de entrega y generosidad, sea espejo de vida y vocación. A Ella confiamos nuestro Seminario de Monte Corbán, la obra de las vocaciones sacerdotales, y el

ministerio de diácono que hoy empiezan nuestros hermanos, Manuel Ángel y Luis Ángel, a quienes les damos la más cordial y ferviente enhorabuena.

Que la Eucaristía, en la que estamos participando, que representa sacramentalmente el acto supremo de servicio de Cristo, ofreciéndose al Padre por nosotros, sea don y tarea para nuestra vida. Amén.

Misa Crismal 2011

S. I. Catedral de Santander

20 de abril de 2011

“Aquel que nos amó, nos ha librado de nuestros pecados por su sangre, nos ha convertido en un reino, y hecho sacerdotes de Dios, su Padre, a Él la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén” (Ap 1, 5-6).

El Espíritu del Señor nos congrega un año más en nuestra S. I. Catedral Basílica, madre y cabeza de todas las iglesias de la Diócesis, para celebrar la Misa Crismal, preludio del Triduo Pascual.

Agradezco la presencia de consagrados y laicos, que queréis acompañarnos en esta mañana para dar gracias a Dios por el don inmenso del sacerdocio ministerial, nacido de la institución de la Eucaristía en el Cenáculo. Sé que de vuestros corazones surge espontánea la gratitud a vuestros sacerdotes por su entrega silenciosa, permanente, y no siempre bien comprendida. Pedid en esta Santa Misa por ellos, pues vais a ser testigos de la renovación de sus promesas sacerdotales.

A este sentimiento de gratitud de los laicos y consagrados, uno mi propio agradecimiento sincero. Hermanos y amigos sacerdotes: quiero manifestaros con el corazón abierto mi aprecio y gratitud, al mismo tiempo que renuevo mi disponibilidad de entregarme a la Diócesis y de servir y acompañaros humana y espiritualmente, aun en medio de mis fragilidades y pecados. Rezo por vosotros y sé que vosotros rezáis también por mí. Os agradezco de corazón vuestra presencia numerosa esta mañana aquí en la Catedral de la Diócesis, en los umbrales del “Triduo de Cristo crucificado, sepultado y resucitado” (San Agustín, Carta 55, 14). Habéis venido de los cuatro puntos cardinales de la Diócesis. Sentimos también la cercanía de los sacerdotes

ancianos, enfermos, los que no han podido venir por diversos motivos, los sacerdotes misioneros y también los sacerdotes difuntos en este último año y han recibido ya la corona prometida a los siervos fieles y cumplidores. Los tenemos presentes en el recuerdo agradecido y en la oración de la Iglesia.

Significado de la Misa Crismal

“La Misa Crismal, que el Obispo celebra con su presbiterio, y dentro de la cual consagra el santo crisma y bendice los demás óleos, es como una manifestación de comunión de los presbíteros con el propio Obispo” (OGMR, 157). Con el santo crisma consagrado por el Obispo, se ungen los recién bautizados, los confirmados son sellados, y se ungen las manos de los presbíteros, la cabeza de los Obispos y las iglesias y los altares en su dedicación. Con el óleo de los catecúmenos, éstos se preparan y disponen al bautismo. Con el óleo de los enfermos, éstos reciben el alivio en su debilidad.

Dios nos toca por medio de realidades materiales, a través de los dones de la creación, que pone a su servicio, convirtiéndolos en instrumentos de encuentro entre nosotros y Él mismo. Los elementos con los que se construye el mundo de los sacramentos son cuatro: el agua; el pan de trigo; el vino de uva y el aceite de oliva. El agua, que nos convierte en hijos de Dios por el bautismo, naciendo a una vida nueva. El pan de la Eucaristía que nos hermana en la unidad de la misma mesa de la fraternidad. El vino, que evoca la fiesta y la alegría de los redimidos. El aceite de oliva, que tiene un amplio significado. Es alimento, medicina, embellece, prepara para la lucha y da vigor a nuestro cuerpo. El misterio del aceite está presente en nuestro nombre de “cristianos”, que viene de “Cristo” (cfr. Hc 11, 20-21), que es la traducción griega de la palabra “Mesías”, que significa “Ungido”. Ser cristiano quiere decir pertenecer a Cristo, el Ungido de Dios, aquel a quien Dios ha dado la realeza y el sacerdocio.

Mensaje de las lecturas bíblicas

La liturgia de la Palabra, que hemos proclamado, gira en torno al Espíritu Santo. En la primera lectura del profeta Isaías hemos escuchado: “El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha unguido” (Is 61, 1). En el evangelio de San Lucas, Jesús da cumplimiento a esta profecía (cfr. Lc 4, 16-21).

En esta jornada sacerdotal irradia con fuerza el Espíritu Santo. Entre el Espíritu Santo y el sacerdote hay una profunda relación. Como sacerdotes

hemos nacido del Espíritu Santo. Fue invocado sobre nosotros el día de nuestra ordenación y tenemos la certeza de su presencia y de su “sello” o “marca”, porque sentimos sobre nuestras cabezas la imposición de las manos del Obispo y de los hermanos presbíteros.

Una señal de que el Espíritu está con nosotros es que nos ilumina para anunciar con valentía el Evangelio del Señor, porque “no nos predicamos a nosotros mismos, dice Pablo, sino a Cristo Jesús como Señor, y a nosotros como siervos vuestros por Jesús” (2 Cor 4, 5). Quien tiene el Espíritu Santo habla como testigo.

Otra señal de la presencia del Espíritu en nosotros es el servicio a los más pobres. Isaías habla de los que sufren, de los que tienen desgarrado el corazón, de los que carecen de libertad y están en prisiones... El sacerdote, como el Buen pastor, conoce el corazón de los hombres y se acerca sin miedo al dolor, a las miserias humanas, que pueden mancharle. El Espíritu nos sitúa en la vida misma de las ovejas. Hoy tenemos que solidarizarnos con los que más sufren la grave crisis económica y con las familias en desempleo, intensificando el gesto de un día del salario al mes para el fondo de los parados, e invitando a nuestras comunidades a tener gestos de caridad y solidaridad con los más desfavorecidos, según nos propusimos hace un año y así consta en la programación diocesana. Jesús pronunció en la sinagoga de Nazaret la homilía más corta que se conoce: “Hoy se cumple esta Escritura, que acabáis de escuchar”. El sacerdote hace su mejor homilía con su vida y con su testimonio coherente.

Finalmente, el Espíritu Santo “reaviva” la gracia de nuestra ordenación sacerdotal para ser fieles al ministerio recibido. Pablo le dice a su discípulo Timoteo que “reavive” la llama de la gracia que ha recibido por la imposición de manos del Obispo (cfr. 2 Tim 1, 6). La Jornada sacerdotal de hoy, en la Misa Crismal, nos llama a una conversión renovada, como siempre nuevo es el sacerdocio ministerial, a través del cual, el Señor Jesús se hace presente en nuestras vidas y, por medio de nosotros, en la vida de los hombres. Somos un don para el mundo. Hoy el Señor y la Iglesia nos piden a los sacerdotes convertirnos a la propia identidad. ¡Debemos convertirnos en aquello que ya somos por la ordenación sacerdotal: configurarnos con Cristo Buen Pastor, Cabeza y Esposo de la Iglesia. Tenemos que entrar en los misterios que celebramos, especialmente la Eucaristía, y dejarnos plasmar por ellos. Es en la Eucaristía donde el sacerdote descubre su propia intimidad. Cuando el Obispo, el día de la ordenación, nos entregó la patena con el pan y el cáliz con el vino, nos dijo: “Recibe la ofrenda del pueblo santo para presentarla a Dios. Considera lo

que realizas e imita lo que conmemoras, y conforma tu vida con el misterio de la cruz del Señor”.

Un mundo descristianizado, como el nuestro, necesita de nueva evangelización y establecer un diálogo con los no creyentes en el “atrio de los gentiles”, pero, sobre todo, la nueva evangelización exige sacerdotes “nuevos”, no en el sentido de una efímera moda pasajera y superficial, sino con un corazón renovado con los mismos sentimientos y actitudes del Corazón de Cristo Sacerdote, que ofreció su vida en la cruz en ofrenda filial y amorosa al Padre y en entrega generosa a todos los hombres.

Hermanos laicos y consagrados. También vosotros habéis recibido la unción del Espíritu Santo y habéis sido sellados con el santo crisma en el bautismo y en la confirmación. Sois un pueblo de reyes, una asamblea santa, un pueblo sacerdotal (cfr. 1 Ped 2, 9). Acoged y tratad bien a vuestros sacerdotes. Son vuestros padres, hermanos y amigos, y os necesitan. Dad gracias a Dios por cada uno de ellos. Considerad cuánto bien os hacen los sacerdotes. Rezad mucho por ellos, por su santificación y por los seminaristas, que se preparan para ser sacerdotes el día de mañana. Acompañad a los sacerdotes cuando sientan el cansancio, el sufrimiento y la cruz.

Queridos hermanos: pongo en las manos de nuestra Madre la Bien Aparecida todo lo que acabo de proponer en esta homilía y, sobre todo, confío a sus cuidados maternales vuestras vidas sacerdotales. ¡Que San Emeterio y San Celedonio, nuestros Patronos, intercedan ante Dios para que todos los sacerdotes de nuestro presbiterio diocesano trabajemos por la unidad, la comunión y el anuncio del Evangelio en esta Iglesia que peregrina en Cantabria y en el Valle de Mena. Amén.

SERVICIOS PASTORALES

Cancillería

Estatuto de los Archivos de la Diócesis de Santander

PREÁMBULO

Los archivos eclesiásticos custodian la memoria histórica de la Iglesia y registran el camino plurisecular de ella en cada una de las realidades que la componen. La información que conservan permite reconstruir las vicisitudes de la evangelización, de la santificación y del gobierno pastoral de la comunidad cristiana.

Los archivos eclesiásticos son fuente principal e indispensable para el estudio de las expresiones y manifestaciones de la vida religiosa, de la piedad de nuestro pueblo y de la caridad cristiana.

En definitiva, los archivos eclesiásticos conservan los rastros del *transitus Domini* en la historia de los hombres.

El presente Estatuto viene a cumplir las recomendaciones en materia de archivos recogidas en el Reglamento de Archivos Eclesiásticos Españoles, de 26 de febrero de 1976 y en la circular *La función pastoral de los archivos eclesiásticos*, de 2 de febrero de 1997 de la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia.

Principios generales

Artículo 1

Los archivos eclesiásticos propiedad de la Iglesia de Santander, están bajo la responsabilidad del obispo de Santander que tiene la obligación de velar por la conservación de su patrimonio documental, testimonio de su fe y de su presencia en la historia.

El Obispado de Santander en la medida de sus posibilidades, facilitará el acceso a estos archivos para la consulta y la investigación, como servicio a la cultura.

Artículo 2

Corresponde al Obispo de Santander establecer las normas por las que se haya de regular el régimen de los archivos eclesiásticos emplazados dentro de la diócesis y de él dependientes, así como aprobar los reglamentos que permitan un correcto funcionamiento de los mismos.

Objeto y ámbito de aplicación del Estatuto

Artículo 3

El objeto del Estatuto es definir el Patrimonio documental diocesano, articular el Sistema de Archivos, dar unas pautas sobre la organización, funcionamiento, acceso y servicios de los archivos y regular la protección del patrimonio documental de la Iglesia en Santander.

Artículo 4

Las normas aquí establecidas serán aplicables en aquellos archivos que, dentro de las Diócesis de Santander, caen bajo la jurisdicción del Obispo de Santander.

Estas normas se recomiendan también a los archivos de las órdenes monásticas, congregaciones, instituciones religiosas e institutos seculares españoles, que residen en la Diócesis de Santander, y que no tienen estatutos propios para la custodia y conservación de sus archivos. Estas normas no serán vinculantes para estos archivos porque tienen su propia autonomía.

1. EL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA DIOCESIS DE SANTANDER Y EL SISTEMA DE ARCHIVOS

Artículo 5. Definición de documento

Se entiende por documento de archivo toda expresión testimonial, en cualquier lenguaje y en cualquier tipo de soporte material, generada por entidades o personas en el desarrollo de su actividad. Se excluye la documentación múltiple de carácter únicamente informativo, así como la que, por su índole, forme parte del patrimonio bibliográfico.

Artículo 6. Definición de archivo y centro de archivo

Se entiende por Archivos eclesiásticos el conjunto orgánico de documentos o la agrupación de varios de ellos generados y reunidos por las instituciones eclesiásticas, personas físicas o jurídicas en el ejercicio de sus funciones, que son testimonio de sus actividades y que están al servicio de su utilización para la gestión administrativa, la información, la investigación y la cultura.

El Centro de Archivo o el Archivo es el lugar donde se conservan, custodian, organizan y sirven dichos conjuntos orgánicos o agrupaciones de documentos.

El Patrimonio Documental de la Diócesis de Santander

Artículo 7

El Patrimonio Documental diocesano está integrado por los documentos de cualquier época generados, reunidos o conservados en el ejercicio de sus funciones por cualquiera de las instituciones de la Diócesis de Santander, independientemente del soporte material en que se hayan transmitido, a saber: los órganos de la Curia diocesana (Obispo, Vicarios, Delegaciones, Secretariados, Cancillería, Oficinas de la Administración Diocesana), las oficinas y miembros del Cabildo o de la Catedral, las instituciones diocesanas como el Seminario Diocesano, las Asociaciones de Fieles, las Parroquias y Unidades Pastorales, otras instituciones vinculadas a la parroquia como cofradías, asociaciones parroquiales, etc.

Asimismo, forman parte del Patrimonio Documental Diocesano los fondos documentales que no siendo estrictamente religiosos por su origen, lo son por legado histórico, adquisiciones, depósito o donaciones, o por cualquier otra causa u origen.

Artículo 8

El Patrimonio Documental Diocesano es, a su vez, parte integrante del Patrimonio cultural e histórico de la Iglesia.

El Sistema de Archivos de la Diócesis de Santander

Artículo 9

El Sistema de Archivos de la Diócesis de Santander está compuesto por el conjunto de centros de archivo que tienen por objeto la protección, custodia,

enriquecimiento y difusión del Patrimonio Documental de la Iglesia de Santander, y por la Comisión de Archivos dependiente de la Delegación de Patrimonio Cultural diocesana, con funciones de órgano asesor y consultor en materia de Archivos eclesiásticos.

Centros de Archivo del Sistema

Artículo 10

Los centros de archivo que componen el Sistema de Archivos de la Diócesis de Santander son:

1) El Archivo de Curia que está formado tanto por la documentación que produce y recibe el Obispo y que va conservando a lo largo de su episcopado, como por la documentación de las oficinas de los órganos de gobierno, administrativos y pastorales de la Curia diocesana o de aquellas instituciones que dependen directamente o por delegación del Obispo.

2) El Archivo del Cabildo de la Catedral que reúne toda la documentación generada y recibida por el cabildo a lo largo de su historia en el desempeño de sus funciones pastorales, litúrgicas, colegiales, administrativas, asistenciales, etc.

3) El Archivo Parroquial que está formado por toda la documentación de cualquier época que se genera y recibe en la parroquia en el desempeño de sus funciones pastorales, sociales, administrativas, etc., es decir, la documentación sacramental (excluidos los libros sacramentales parroquiales), la constitutiva de su patrimonio mueble e inmueble, la generada por las instituciones u organismos parroquiales o vinculados a la parroquia, el archivo fotográfico, etc.

4) Los Archivos de las Instituciones Diocesanas, como el Seminario Diocesano, o de las asociaciones de fieles, están formados por toda la documentación que procede de los cargos u oficios de esas instituciones.

5) El Archivo Central e Intermedio de la Diócesis de Santander es un archivo de concentración de fondos, es decir, el Archivo de archivos. Reúne toda la documentación procedente del Archivo de Curia, de los Archivos Parroquiales, y de los Archivos de las Instituciones diocesanas de más de 10 años de antigüedad desde su producción o desde que surtió efecto, que conserva aún su valor primario y tienen valores administrativos, legales, jurídicos, etc. Tiene como fin la reunión,

custodia y tratamiento de la documentación con fines de conservación y para su uso por los órganos y las instituciones diocesanas.

6) El Archivo Histórico Diocesano es un archivo definitivo y de concentración de fondos. Reúne toda la documentación de los organismos e instituciones diocesanas, que ya ha perdido su valor primario y que es de conservación permanente, que ha sido transferida por el Archivo Central, así como otros archivos o fondos documentales que no siendo estrictamente religiosos por su origen, se han obtenido por reintegro, depósito, donación, compra, etc.

Forman parte, también, del Sistema de Archivos Diocesano los archivos de cualquier otra institución canónicamente erigida dentro de la Diócesis de Santander y bajo la jurisdicción del Obispo

Funciones de los Centros de Archivo

Artículo 11

Los centros de archivo tendrán las siguientes funciones:

1. Reunir, conservar y custodiar adecuadamente la documentación.
2. Dar tratamiento archivístico adecuado a la fase de archivo y al valor de los documentos que custodia.
3. Facilitar el acceso y la consulta a la comunidad de creyentes, investigadores y público en general, y proporcionar información a las instituciones productoras de la misma para el ejercicio de sus funciones
4. Difundir el contenido de sus fondos, bien con fines pastorales, jurídicos, administrativos, históricos, etc., reconociendo su valor como fuente de primer orden para la historia de la Iglesia Diocesana, bien a través de exposiciones, jornadas, cursos, visitas guiadas, convenios y colaboraciones con instituciones culturales, etc.
5. Fomentar la protección del patrimonio documental religioso.

Organización del Sistema de Archivos Diocesano: Fases de Archivo

Artículo 12

Los archivos que componen el Sistema de Archivos de la Diócesis de Santander se organizarán teniendo en cuenta las fases o edades de los documentos de forma que estos se custodiarán, según su antigüedad, en el

archivo de oficina de las instituciones y organismos diocesanos, en el Archivo Central, con sede en el Palacio Episcopal, o en el Archivo Histórico Diocesano, ubicado en el Seminario de Corbán.

En los Archivos de Curia, es decir en archivos de los órganos de Curia, de las instituciones diocesanas y de las asociaciones de fieles, en los archivos parroquiales y en los de cualquier otra institución diocesana, se custodiará la documentación generada o recibida en el desarrollo de sus competencias en tanto dure su trámite y mientras su consulta o uso sea frecuente. Salvo excepciones, este tiempo de permanencia no excederá de 10 años desde el fin de su tramitación.

El Archivo Central recibirá de los distintos archivos de oficina diocesanos la documentación de más de diez años a la que se le dará el tratamiento archivístico correspondiente a su edad. Allí permanecerá hasta cumplir 50 años desde su ingreso en el Archivo y después será transferida al archivo histórico diocesano. Las series documentales que tengan poco uso y se consulten raramente podrán ser enviadas al Archivo histórico antes de cumplir el indicado plazo.

El Archivo Histórico Diocesano recibirá la documentación de más de 50 años y que es de conservación permanente.

La Comisión de Archivos: composición y competencias

Artículo 13

La Comisión de Archivos dependiente de la Delegación de Patrimonio Cultural está compuesta por el Canciller Secretario del Obispado de Santander, máximo responsable del Sistema de Archivos y de los Archivos Central e Intermedio y Archivo Histórico del Obispado, el Técnico Archivero encargado del Archivo Histórico Diocesano, el Canónigo Archivero de la Catedral de Santander, y por dos asesores de especial relieve científico y cultural.

Sus funciones son:

- * Proponer actuaciones e iniciativas en materia archivística.
- * Coordinar y unificar las actuaciones en los archivos y normalizar los procedimientos archivísticos
- * Orientar a los responsables de los archivos eclesíasticos en la forma de tratar, ordenar y conservar el Patrimonio documental diocesano.

* Informar sobre las materias que se sometan a su consideración en materia archivística.

* Realizar aquellas otras funciones que le encomiende el Obispo.

Concentración de Archivos

Artículo 14

De acuerdo con las fases de Archivo y el ciclo vital de los documentos, el Obispado de Santander llevará a cabo la concentración no sólo de los archivos eclesiásticos de carácter histórico, sino también de la documentación administrativa con más de 10 años de antigüedad existente en las oficinas de las instituciones y organismos de la Diócesis, como son la Curia, las Delegaciones, el Seminario, Parroquias, Cofradías, Asociaciones etc.

Artículo 15

La concentración de los fondos documentales diocesanos en los Archivos Central e Intermedio e Histórico de la Diócesis de Santander tiene como finalidad salvaguardar la integridad de los archivos, impidiendo la pérdida de documentos importantes, así como su correcta conservación e instalación.

Artículo 16

Los responsables de los diversos archivos de oficina entregarán siempre los originales de los documentos bien al Archivo Central, bien al Archivo Histórico Diocesano, conservando una copia de los documentos que vayan a necesitar en su actividad.

La concentración de todos estos archivos habrá de salvar la propiedad de las entidades sobre los respectivos archivos, así como la integridad y unidad del archivo o fondo transferido.

2. ORGANIZACIÓN DE LOS FONDOS DE ARCHIVO

Tratamiento de la documentación en los Centros de Archivo

Artículo 17

Los documentos de archivo se tratan, se clasifican, se ordenan y se transfieren agrupados en series documentales.

Los archivos de oficina se clasificarán de acuerdo con el principio de Respeto a la Estructura en la que se generan los documentos.

El archivo Central e Intermedio del Obispado y el Archivo Histórico Diocesano clasificarán los documentos que reciban siguiendo el principio de Respeto a la Procedencia de los fondos y al Orden Original.

Artículo 18

Todos los documentos de archivo estarán convenientemente ordenados, controlados y descritos por medio de los instrumentos de control y descripción, es decir, inventarios, registros o catálogos, para su consulta por el personal de las instituciones diocesanas y al servicio de usuarios e investigadores.

Artículo 19

Desde los Archivos Central e Histórico de la Diócesis de Santander se asesorará al personal responsable de los archivos de oficina de los distintos órganos e instituciones diocesanas y se coordinará su organización y funcionamiento.

Identificación y valoración de series documentales

Artículo 20

Un órgano de valoración vinculado a la Comisión de Archivos llevará a cabo el análisis e identificación de las series documentales a fin de señalar los valores de los documentos, fijar los plazos de vigencia, establecer las condiciones de acceso y las medidas de conservación.

La valoración de las series será requisito previo e indispensable para proceder a la eliminación de documentos que no tienen valores administrativos, jurídicos o legales y carecen de valor histórico.

El personal técnico de los Archivos Central e Histórico de la Diócesis de Santander formará parte del órgano de valoración junto con representantes de las instituciones del Obispado de Santander productoras de la documentación que fuera objeto de valoración.

Transferencia de la documentación

Artículo 21

La transferencia supone tanto la entrega ordenada de documentos de una fase a otra como el traspaso de responsabilidades.

Sólo deben hacerse transferencias de documentos y expedientes que estén totalmente finalizados. No entra en esa transferencia los Libros Sacramentales que tienen sus propios plazos.

Se respetarán los plazos fijados para cada fase de archivo y tendrá carácter anual.

Artículo 22

La transferencia se documentará mediante una hoja de Relación de entrega por duplicado; en ella se relacionarán los documentos que se transfieren, quedándose una copia con el recibí del archivero el responsable del archivo de procedencia, y otra copia el archivo receptor de la documentación.

Personal y medios

Artículo 23

Los Centros de Archivo de los órganos de la Curia o de instituciones diocesanas como el Seminario, asociaciones de fieles, etc., deben estar confiados a personas con la capacitación adecuada para ejercer dignamente su misión en comunión plena con la Iglesia.

El encargado del Archivo Parroquial será el Párroco o el Administrador Parroquial nombrado por la Autoridad diocesana. Para que otra persona ostente esa responsabilidad deberá tener delegación escrita del Obispo o Vicario General.

Artículo 24

El Archivo Central estará a cargo del Canciller Secretario General del Obispado de Santander. Al frente del Archivo Histórico Diocesano estará una persona idónea, designada por el Obispo, con la suficiente preparación científica y teórica, especialmente en materias propias de la misión que ha de desempeñar. Esta persona será quien lleve la responsabilidad en la dirección, dando cuenta al Canciller Secretario y al Delegado de Patrimonio Cultural de la marcha del mismo.

Asimismo, el personal auxiliar de ambos centros debe poseer cierta cualificación profesional. Los voluntarios nunca deben sustituir al profesional preparado para ello.

Instalaciones

Artículo 25

El Obispado de Santander procurará la existencia de instalaciones adecuadas para los centros de Archivo, tanto respecto a su ubicación como a las condiciones específicas necesarias para la conservación, tratamiento y consulta de documentos.

Normativa

Artículo 26

Reglamentariamente se desarrollará la normativa de organización, funcionamiento e instalaciones de los diferentes Archivos de acuerdo con los criterios contenidos en este apartado, así como el procedimiento que regule la valoración de documentos.

3. ACCESO Y DIFUSIÓN DE LOS ARCHIVOS ECLESIAÍSTICOS

Acceso a la documentación y difusión

Artículo 27

La Diócesis de Santander ante la documentación que guarda en sus archivos, tiene una doble responsabilidad: por un lado, velar por su conservación y recta utilización y, por otro, procurar que contribuya al bien común de la propia Iglesia y de la sociedad, mediante su acceso, difusión y conocimiento.

Artículo 28

Por razones de privacidad, intimidad personal o familiar y conservación podrá imponer ciertas restricciones al acceso, investigación y publicación de la documentación si lo estima conveniente. Para ello establecerá una reglamentación del acceso y consulta de la documentación conservada en los archivos eclesiásticos procurando que su utilización sea beneficiosa para todos y no ocasione perjuicios a nadie.

Límites al acceso

Artículo 29

Se establece como norma general que la documentación de los últimos 75 años ha de permanecer cerrada al libre y público acceso; no obstante, habrá series documentales que, a juicio del Obispo o del Canciller Secretario del Obispado, queden con anterioridad libres de esta limitación, cuando el conocimiento o investigación de su contenido en nada quebrante el principio general que motiva la reserva.

Artículo 30

En casos concretos y justificados se podrá derogar la prohibición de acceso a la documentación reservada, y esto bajo unas condiciones específicas aceptadas por escrito. Esta autorización deberá concederla el Obispo de Santander.

La documentación reservada podrá ser consultada por la autoridad que la remitió al archivo o por persona debidamente autorizada.

Artículo 31

El acceso a la documentación histórica se facilitará a toda persona que con intención de estudio e investigación se comprometa a observar la normativa que regula el acceso y la consulta de los archivos.

Difusión

Artículo 32

El Obispado de Santander promoverá el conocimiento y difusión del Patrimonio Documental Diocesano mediante la elaboración y actualización permanente del Inventario General de sus Fondos Documentales en el que figurarán todos los datos precisos para la identificación y localización de los documentos que lo integran.

4. LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DIOCESANO

Deber de conservación de la documentación

Artículo 33

Desde el momento en que cualquier institución produzca o reciba documentación ésta pasará a formar parte integrante de su archivo sin que

nadie que reciba o utilice esta documentación pueda atribuirse el derecho de disponer libremente de ella o hacerla desaparecer puesto que está llamada a cumplir una alta función eclesial de testimonio.

Artículo 34

Todo el personal de entidades, instituciones, oficinas o cargos eclesiásticos se debe responsabilizar para que la documentación no desaparezca, conservándola cuidadosamente y depositándola en el archivo de oficina de la institución a la que pertenezca.

Artículo 35

El Obispado de Santander estará obligado a exigir la entrega de documentos generados, recibidos o reunidos por quienes desempeñan cargos eclesiásticos en el ejercicio de sus funciones al cesar en las mismas.

Asimismo velará porque los responsables de los archivos que custodian el Patrimonio Documental Diocesano cumplan las obligaciones fijadas mediante este Estatuto.

Deber de colaboración

Artículo 36

Todo personal de entidades, instituciones, oficinas o cargos diocesanos debe colaborar en el cumplimiento de la presente normativa.

Artículo 37

Para el sostenimiento y progreso de esta labor de tanta trascendencia cultural el Obispado de Santander necesita y espera la ayuda y colaboración de las Administraciones públicas, estatal, autonómica y municipal, mediante la firma de convenios de colaboración puntuales o la participación en ayudas a Archivos.

Eliminación de la documentación

Artículo 38

Ninguna persona por razón de su cargo o responsabilidad eclesiástica diocesana o parroquial, puede destruir o hacer desaparecer documento alguno que entre en la oficina o institución en la que presta sus servicios, bien sea dirigida a él en razón de su cargo, bien haya de pasar por sus

manos en el trámite ordinario de la misma, al ser potencialmente parte del Patrimonio documental diocesano.

Artículo 39

Sólo podrán destruirse aquellos documentos cuyos valores legales, jurídicos y administrativos hayan prescrito y no presenten un valor informativo e histórico, previa consulta al órgano correspondiente de valoración, de acuerdo con los supuestos y mediante los procedimientos que se determinen para tal fin.

Préstamo interno de documentos

Artículo 40

Únicamente se podrá retirar de los archivos de oficina fotocopias de los expediente o documentos que se deseen consultar, nunca los originales. El responsable del archivo será quien atienda la consulta y manipule los documentos.

Préstamo de documentos históricos

Artículo 41

Queda prohibida la salida de documentación histórica del Archivo Histórico para su consulta, ni siquiera por persona que por su cargo pudiera tener alguna autoridad en la diócesis, salvo que posea expresa autorización y por escrito del Obispo o del canciller secretario del Obispado de Santander.

Artículo 42

El préstamo de documentos históricos que lleve consigo un traslado fuera del Archivo para exposiciones o por razones de estudio, restauración, etc., necesitará el informe favorable del Técnico del archivo y la autorización por escrito del canciller secretario del Obispado de Santander.

Artículo 43

La normativa de préstamo, regulará los trámites que se deben seguir, siendo indispensable que se levante Acta de Entrega y que se contrate un seguro por el tiempo que dure el préstamo.

Recuperación del Patrimonio Documental Diocesano

Artículo 44

El Obispado de Santander promoverá la recuperación del Patrimonio Documental de la Diócesis de Santander, que por razones de diversa índole sigue aún depositado en manos de otras instituciones, bien extradiocesanas, bien civiles, o en manos privadas, a fin de completar las series documentales de parroquias o instituciones diocesanas.

Así mismo, promoverá acuerdos de colaboración con las Diócesis limítrofes o con archivos civiles para la reproducción de la documentación de interés para la Historia de la Iglesia de Santander.

Artículo 45

El Obispado de Santander promoverá acciones encaminadas a la localización y recogida de fondos de la diócesis en riesgo de desaparición o que presenten deficiencias que pongan en peligro su conservación.

Donaciones, herencia o legados

Artículo 46

El Obispado de Santander podrá recibir eventualmente donaciones, herencias o legados de fondos de archivos privados procedentes tanto de fieles particulares como de personas jurídicas o eclesiásticas privadas. Corresponde al Obispo diocesano aceptar la donación o el depósito de los fondos. En el documento de traspaso se especificará claramente el carácter y condiciones del mismo. El fondo pasará a formar parte del Archivo Histórico de la Diócesis.

Archivo de imágenes

Artículo 47

Se creará un archivo de imágenes de la documentación depositada en el Archivo Histórico Diocesano, con el fin de garantizar la conservación de la información ante posibles robos, pérdidas o destrucciones, así como para contribuir a su difusión y acceso evitando la manipulación innecesaria de los originales.

Artículo 48

Se conservarán varias copias del archivo de imágenes, la original o copia de seguridad que será de acceso restringido, otra copia llamada Master que será la copia de uso sobre la que realizarán las futuras reproducciones y otra para la consulta y acceso de los usuarios e investigadores.

Reproducción de los documentos

Artículo 49

Los usuarios e investigadores de los archivos podrán obtener copias de los documentos mediante fotocopias, sistemas fotográficos u otro, previa aceptación de las condiciones de reproducción y una vez autorizada por el canciller secretario del Obispado. En dicha autorización se hará constar una diligencia con la finalidad para la que ha sido concedida, y se prohibirá la reproducción de la imagen o la fotocopia con otros fines distintos a los autorizados.

Artículo 50

No se autorizará la reproducción en los siguientes casos:

- a) cuando se trata de fondos o series completas o de partes importantes.
- b) cuando esta acción se extienda a todo el archivo.
- c) del total de los instrumentos de descripción del archivo, como catálogos, índices o inventarios.

Con ello se trata de evitar:

- a) la existencia de otros archivos "paralelos" de imágenes, que pueden anular a los archivos de origen.
- b) la imposibilidad de controlar las investigaciones que puedan llevarse a cabo sobre temas de la documentación del archivo.
- c) el peligro de que la imagen pueda ser utilizada con fines distintos.

Artículo 51

Sólo se autorizará la reproducción del total de la documentación de los archivos eclesiásticos cuando tenga como principal objeto crear un archivo de imágenes para garantizar la conservación de la información de los documentos.

Con carácter previo a la reproducción se firmará un convenio o contrato en el que se especificarán las condiciones concretas de la reproducción, propiedad de las imágenes, explotación, etc. Se evitará que los documentos salgan del Archivo. Asimismo, habrá que asegurar la manipulación de los documentos.

Santander, 1 de abril de 2011

Nombramientos

El 11 de febrero de 2011 el Arzobispado Castrense de España nombró al Rvdo. D. José Luis Sánchez Crespo como Capellán (párroco personal) de la Zona de Cantabria y de la Comandancia de la Guardia Civil de Santander.

Vida Diocesana

Institución de Ministerios y Ordenaciones

INSTITUCIÓN MINISTERIOS DE LECTORADO Y ACOLITADO

El sábado 12 de marzo de 2011, en la Iglesia del Seminario de Monte Corbán, fueron instituidos en los ministerios del Lectorado y Acolitado, por Mons. Vicente Jiménez Zamora, los seminaristas diocesanos:

- Antonio Arribas Lastra.
- Ricardo Díaz Ruiz.
- Alejandro Benavente Talaverón.
- Javier Moreno Calderón.

ORDENACIÓN DIÁCONOS

El sábado 19 de marzo de 2011, en la S.I. Catedral de Santander, el Sr. Obispo, Mons. Vicente Jiménez Zamora, confirió el Orden del Diaconado a los seminaristas diocesanos:

- Luis Ángel Murga Díaz.
- Manuel Ángel Romero Valero.

Actividad pastoral de nuestro Obispo

FEBRERO

Día 24: Audiencias.

Día 25: Reunión con los sacerdotes del arciprestazgo Santa Juliana. Audiencias. Visita a sacerdotes enfermos.

Día 26: Reunión del Consejo Pastoral Diocesano.

Día 27: Encuentro con voluntarios de la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011.

Día 28-4: Participa en la XCVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. Es elegido presidente de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada.

MARZO

Día 4: Encuentro de oración con jóvenes en la Catedral.

Día 5: Encuentro con miembros de Acción Católica en el monasterio de El Soto. Visita a las MM. Carmelitas Descalzas de Torrelavega.

Día 6: Santa Misa con la comunidad de RR. Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor de Santander. Segundas vísperas del domingo en la Catedral. Responso por el eterno descanso del sacerdote D. Liborio Ibáñez Eguía.

Día 7: Reunión del Consejo Episcopal. Exequias por el eterno descanso del sacerdote D. Liborio Ibáñez Eguía, canónigo emérito de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Santander.

Día 8: Santa Misa en la fiesta de San Juan de Dios en el hospital Santa Clotilde de Santander. Preside la reunión del patronato de CESCAN (Proyecto Hombre).

Día 9: Entrega de diplomas, en el claustro de la Catedral, a los participantes en un cursillo para guías turísticos. Santa Misa e imposición de la ceniza en el comienzo de la Cuaresma.

Día 10: Audiencias. Recibe a la Superiora General y a la Superiora Provincial de las RR. Mercedarias Misioneras de Barcelona.

Día 11: Dirige el retiro de cuaresma a los miembros de la Cofradía de la Santa Cruz en el monasterio de Santo Toribio de Liébana. Imparte la primera conferencia cuaresmal del programa de conferencias organizado por la Junta General de Cofradías Penitenciales de Santander, en el Ateneo de Santander.

Día 12: Audiencias. Recibe al Superior Provincial de los PP. Trinitarios. Institución de Ministerios (lectores y acólitos) a cuatro seminaristas de Corbán.

Día 14: Asiste al retiro de cuaresma para sacerdotes, dirigido por Mons. Juan José Omella Omella, obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño. Visita a un sacerdote enfermo.

Día 15: Audiencia. Entrevista para un periódico regional.

Día 16: Audiencias.

Día 17: Audiencias. Santa Misa en Corbán con los participantes en los ejercicios espirituales para sacerdotes.

Día 18: Confirmaciones en la parroquia La Inmaculada de Santander.

Día 19: Santa Misa, en la fiesta de San José, en la parroquia de Requejada. Ordenación de diáconos a D. Manuel Ángel Romero Valero y Luis Ángel Murga Díaz, seminaristas diocesanos, en la Catedral.

Día 20: Santa Misa, en la fiesta de San José, en la parroquia de Fresno del Río. Segundas vísperas del domingo en la Catedral.

Días 21-22: Reunión de los Obispos de la Provincia Eclesiástica en Oviedo.

Día 23: Audiencias.

Día 24: Asiste a la sesión de formación permanente dirigida por D. Vicente Altaba Gargallo, delegado de la Conferencia Episcopal en Cáritas Española. Reunión del Consejo Episcopal.

Día 25: Acto de entrega de dos cuadros, donados a la Catedral, por los pintores D. Adolfo León y D. José María Riancho. Acto castrense, con motivo de la entrega de la Bandera de Combate al buque de la Armada "Cantabria", en el puerto de Santander. Vigilia de oración, en la Catedral, con motivo de la Jornada por la Vida.

Día 26: Asiste a las XIII Jornadas de Pastoral, organizadas por la FERE, en el colegio La Salle de Santander. Audiencia. Confirmaciones en la parroquia Ntra. Sra. de la Encina de Santander.

Días 27-1: Dirige una tanda de Ejercicios Espirituales para sacerdotes y religiosos en Madrid.

ABRIL

Día 1: Encuentro de oración con jóvenes en la Catedral.

Día 2: Asiste a la toma de posesión de Mons. Atilano Rodríguez Martínez como obispo de Sigüenza-Guadalajara.

Día 3: Responso por el eterno descanso del sacerdote D. Ricardo García Solinís. Santa Misa, en el Santuario de Nuestra Señora de Latas, con ocasión de la bendición del sagrario y el retablo. Santa Misa, de acción de gracias, en la parroquia San José Obrero de Torrelavega, con motivo del quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal de D. Jesús Fernández Fernández.

Día 4: Audiencias. Santa Misa con motivo del quincuagésimo aniversario de la fundación del monasterio de las MM. Carmelitas Descalzas de Torrelavega.

Día 5: Audiencias. Asiste a la mesa redonda "Jóvenes Solidarios I", organizada, con motivo de la séptima semana misionera, en la parroquia San José Obrero de Santander.

Día 6: Acto de presentación del libro "Monasterio del Carmen de Maliaño" en el convento de las MM. Carmelitas Descalzas de Maliaño.

Día 7: Audiencias. Confirmaciones de alumnos del colegio María Auxiliadora de Santander en la Catedral.

Día 8: Participa en la Jornada sobre Vida Consagrada: "La Vida Consagrada. Las Relaciones Mutuas en España", en la Universidad Pontificia de Salamanca.

Día 9: Asiste a la toma de posesión de Mons. Cecilio Raúl Berzosa Martínez como obispo de Ciudad Rodrigo.

Día 10: Santa Misa de apertura, de la Visita Pastoral al arciprestazgo La Bien Aparecida, en el santuario de la Virgen Bien Aparecida.

Día 11: Asiste a la sesión de formación permanente dirigida por el P. Christopher de la Roche, de la comunidad de Valdediós de Asturias. Reunión del Consejo Episcopal.

Día 12: Visita Pastoral a las parroquias del Valle de Mena: Concejero, Arceo, Campillo, Taranco, Barrasa, Ordejón, Caniego y Villanueva.

Día 13: Visita Pastoral a las parroquias del Valle de Mena: Angulo, Santa Olaja, Santiago, Ciella, Valluerca, Lorcio, Cirión y Villasana.

Día 14: Elección canónica de la priora del monasterio de las MM. Clarisas Franciscanas de Escalante. Audiencias.

Día 15: Visita Pastoral a la parroquia del Valle de Mena: Villasana (visita a la comunidad de Hermanas de Nuestra Señora de la Compasión). Confirmaciones en la parroquia de Solórzano.

Día 16: Asiste, en la parroquia de la Anunciación, al inicio del XXVIII Encuentro Diocesano de la Canción Misionera 2011, organizado por Cristianos sin Fronteras. Saludo a los participantes en el retiro para jóvenes, organizado por la Delegación Diocesana de Juventud, en Corbán. Santa Misa, con consagración del altar y bendición de las obras de restauración, en la parroquia San Miguel de Miengo. Audiencia. Confirmaciones en la parroquia Santiago de Santander.

Días 17-24: Preside las celebraciones litúrgicas de la Semana Santa en la Catedral.

Día 18: Visita Pastoral a las parroquias del Valle de Mena: Viérgol, Artieta, Araduenga, Santa María, Vallejuelo y Villasana (unción de enfermos).

Día 19: Visita Pastoral a las parroquias del Valle de Mena: Leciñana, Irús, Vivanco, Lezana, Entrambasaguas y Villasana (confirmaciones).

Días 25-27: Acompaña a los enfermos, hospitalarios y peregrinos de la XLI Peregrinación Diocesana de la Hospitalidad de Lourdes al santuario francés.

Día 28: Asiste a la XL Semana Nacional para Institutos de Vida Consagrada, organizada por el Instituto Teológico de Vida Religiosa, en Madrid. Confirmaciones en la parroquia San Jorge de Arenas de Iguña.

En la paz del Señor

Rvdo. D. Liborio Ibáñez Eguía. Nació en Alceda el 28 de abril de 1918. Ordenado presbítero el 22 de julio de 1945.

Las actividades pastorales realizadas han sido: Profesor del Seminario. Prefecto del Seminario Menor (1945). Beneficiado de la S.I. Catedral de Santander (1955). Profesor adjunto de Religión en el Instituto Femenino (1960). Asesor religioso de la Delegación Provincial de la INCE de Santander (1971). Canónigo de la S.I. Catedral de Santander (1991). Canónigo Emérito de la S. I. Catedral de Santander (2005).

Falleció en Mompía-Santander el 6 de marzo de 2011. Funeral el 7 de abril en la S.I. Catedral de Santander. Enterrado en el cementerio de Ciriego.

Rvdo. D. Ricardo García Solinis. Nació en Santander el 1 de junio de 1925. Ordenado presbítero el 23 de noviembre de 1958.

Las actividades pastorales realizadas han sido: Capellán de Maternidad y jardín de la Infancia de Santander (1959). Capellán de Nueva Montaña Quijano (1960). Ministerio en Brasil (1961). Consiliario diocesano de la HOAC y JOC (1965). Coadjutor de San Juan Bautista de Maliaño (1965). Ecónomo de San Juan Bautista de Maliaño (1969). Miembro del Equipo parroquial de Elechas y Ambojo (Pedreña) (1980). Párroco de Elechas y Ambojo (Pedreña) (1981). Misionero en Brasil (1995). Adscrito a San Joaquín-Peñacastillo (1966).

Falleció en Santander el día 2 de abril de 2011. Funeral en la parroquia de San Joaquín-Campogiro el 3 de abril. Enterrado en el cementerio de Ciriego.

Iglesia en España

CONFERENCIA EPISCOPAL

Nota de prensa final de la XCVII Asamblea Plenaria

Los obispos españoles han celebrado del 28 de febrero al 4 de marzo la XCVII Asamblea Plenaria. Del lunes al miércoles se renovaron todos los cargos de la Conferencia Episcopal Española para el trienio 2011-2014, excepto el del Secretario General.

Además, durante la semana los obispos han estudiado diversos documentos y han aprobado un Mensaje a los jóvenes, invitándoles a participar en la próxima Jornada Mundial de la Juventud y un Directorio de la Cooperación misionera entre las iglesias para las diócesis de España.

Participación en la Asamblea

Han participado en la Asamblea los 75 obispos con derecho a voto; 64 diocesanos, el Ordinario Castrense, el Administrador apostólico de Sigüenza-Guadalajara y los 9 obispos auxiliares. Se han incorporado a la Asamblea, por primera vez, Mons. D. Xavier Novell Gomá, y el Obispo auxiliar de Sevilla, Mons. D. Santiago Gómez Sierra. También han participado, aunque sin derecho a voto, algunos de los 38 obispos eméritos.

Los obispos han tenido un recuerdo especial para el Obispo emérito de Barbastro-Monzón, Mons. D. Ambrosio Echebarría Arroita, quien falleció el pasado 6 de diciembre.

Sesión inaugural

El lunes 28 de febrero se inauguraba la Plenaria con el discurso del Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Cardenal Antonio M^a Rouco Varela, quien dedicó una buena parte de su discurso a los jóvenes, con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud que se celebrará en Madrid del 16 al 21 del próximo mes de agosto. “La Jornada Mundial de la Juventud es un instrumento providencial al servicio del empeño misionero de la Iglesia en la evangelización de los jóvenes”, señaló el Cardenal. “La Iglesia que peregrina en España –destacó el Presidente de la CEE- ha sido y sigue siendo una iglesia con especial vocación de misión universal. La Jornada Mundial de Madrid pone a prueba esta vocación y ofrece una ocasión providencial para responder a ella con generosidad no menor que la de otras iglesias y siguiendo el ejemplo del mismo Benedicto XVI”.

Respecto a la misión evangelizadora de la Iglesia, el Cardenal subrayó que “después de dos mil años de evangelización, la Iglesia se encuentra hoy con que Jesucristo sigue siendo muy poco conocido y muy poco amado”. “El relativismo que se ha difundido, y para el que todo da lo mismo y no existe ninguna verdad, ni un punto de referencia absoluto, no genera verdadera libertad, sino inestabilidad, desconcierto y conformismo con las modas del momento”.

Por otro lado, el Presidente de la CEE habló también en su discurso sobre la familia, la escuela y la parroquia e indicó que “es cada vez más claro que el futuro de las nuevas generaciones depende decisivamente de las familias cristianas”. “El Estado no puede sustituir, ni siquiera suplir, el papel propio de esas dos instituciones básicas para el desarrollo de la persona”.

Sobre el amor humano argumentó que “es la clave cultural, intelectual y moral para una realización verdadera de lo que son la familia, la escuela y la parroquia”, por lo que “la reducción emotivista e individualista del amor, dominante en la cultura pública actual, ha conducido a una situación crítica que dificulta mucho la educación para el amor y para el matrimonio y que caracteriza nuestro vigente derecho matrimonial”.

Saludo del Nuncio Apostólico

En su saludo a los miembros de la Asamblea, el Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, Mons. D. Renzo Fratini, se refirió entre otros temas al derecho a la vida. “Nunca hay motivos para frustrar el proyecto y la

posibilidad de vivir a ningún ser humano concebido, ni de quitar una vida por ceder a una falsa compasión o a una equivocada idea de progreso haciéndose cómplice de un grave mal moral que contribuye a minar los cimientos de la convivencia en la justicia". Por eso, apuntó que "sólo es digna la muerte natural aceptada personalmente y acompañada por el amor de los demás. Que alguien acabe con una vida contradice la naturaleza y el sentido de la misma vida humana".

Renovación de cargos

Entre la mañana del lunes y la tarde del miércoles se llevaron a cabo 27 elecciones: Presidente, Vicepresidente, cuatro miembros del Comité Ejecutivo, catorce Presidentes de Comisiones Episcopales, Presidente de la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos, tres Presidentes de Subcomisiones Episcopales y tres miembros del Consejo de Economía. El jueves por la mañana quedaban constituidas las Comisiones Episcopales y la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos.

En esta Asamblea tenían derecho a voto los 64 obispos diocesanos, el Ordinario Castrense, el Administrador apostólico de Sigüenza-Guadalajara y los 9 obispos auxiliares. En total, 75 personas con derecho a voto, por lo que para obtener la mayoría absoluta han sido necesarios 38 votos.

En la mañana del martes, día 1 de marzo, era reelegido como Presidente de la CEE, en primera votación con 39 votos, el Arzobispo de Madrid, Cardenal Antonio M.^º Rouco Varela, para un segundo trienio consecutivo. El Cardenal Rouco Varela ya había presidido la CEE desde 1999 al 2005. El Arzobispo de Valladolid, Mons. D. Ricardo Blázquez Pérez, obtuvo 28 votos; el Arzobispo de Valencia, Mons. D. Carlos Osoro Sierra, 3 votos; el Arzobispo Castrense, Mons. D. Juan del Río Martín, 2 votos; y los otros 3 votos restantes fueron en blanco. En total, 75 votos.

Mons. D. Ricardo Blázquez Pérez también era reelegido, para un segundo trienio, como Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Española. La elección tenía lugar en primera votación con 51 votos. El Cardenal Lluís Martínez Sistach, obtuvo 17 votos; Mons. D. Carlos Osoro Sierra, 3 votos; y un voto Mons. D. Juan del Río Martín y Mons. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla; además de uno en blanco. En total, 74 votos.

La misma mañana del martes se elegían los cuatro miembros que formarán el Comité Ejecutivo junto con el Presidente, el Vicepresidente y el Secretario General. Son, por orden de elección, los Arzobispos Castrense,

Mons. D. Juan del Río Martín; de Sevilla, Mons. D. Juan José Asenjo Pelegrina; de Santiago de Compostela, Mons. D. Julián Barrio Barrio; y de Pamplona: Mons. D. Francisco Pérez González. Los cuatro en primer trienio, pues Mons. del Río y Mons. Asenjo entraron a formar parte del Ejecutivo en sustitución de los Cardenales Cañizares y Amigo, y no computa el tiempo que lleven en el cargo, según establecen los estatutos de la CEE.

La Comisión Permanente se elegía entre la tarde del martes y la mañana del miércoles. Está compuesta por 23 Obispos: los 7 miembros del Comité Ejecutivo, los 14 Presidentes de las Comisiones Episcopales y los representantes de las Provincias eclesíásticas que no tienen por otro título ningún representante en la Permanente (en esta ocasión, Burgos y Zaragoza).

Han sido reelegidos, para un segundo trienio consecutivo, los Presidentes de las Comisiones Episcopales de Enseñanza y Catequesis, Mons. D. Casimiro López Llorente, Obispo de Segorbe-Castellón; Pastoral Social, Mons. D. Santiago García Aracil, Arzobispo de Mérida-Badajoz; y Seminarios y Universidades, Mons. D. José Ángel Saiz Meneses, Obispo de Terrassa.

Comienzan en primer trienio los Presidentes de las Comisiones Episcopales de Apostolado Seglar, Mons. D. Carlos Osoro Sierra, Arzobispo de Valencia; Clero, Mons. D. Jesús E. Catalá Ibáñez, Obispo de Málaga; Doctrina de la Fe, Mons. D. Adolfo González Montes, Obispo de Almería; Liturgia, Cardenal Lluís Martínez Sistach; Medios de Comunicación Social, Mons. D. Joan Piris Frígola, Obispo de Lleida; Migraciones, Mons. D. Ciriaco Benavente Mateos, Obispo de Albacete; Misiones, Mons. D. Braulio Rodríguez Plaza, Arzobispo de Toledo; Pastoral, Mons. D. Sebastià Taltavull Anglada, Obispo auxiliar de Barcelona; Patrimonio Cultural, Mons. D. Jesús García Burillo, Obispo de Ávila; Relaciones Interconfesionales, Mons. D. Fco. Javier Martínez Fernández, Arzobispo de Granada; y Vida Consagrada, Mons. D. Vicente Jiménez Zamora, Obispo de Santander.

Continúan en el cargo los Presidentes de las tres Subcomisiones Episcopales: Catequesis, Mons. D. Javier Salinas Viñals, Obispo de Tortosa; Familia y Defensa de la Vida, Mons. D. Juan Antonio Reig Plà, Obispo de Alcalá de Henares; y Universidades, Mons. D. Agustín Cortés Soriano, Obispo de Sant Feliu de Llobregat. Por su parte, el Obispo de Salamanca, Mons. D. Carlos López Hernández, ha sido reelegido Presidente de la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos. Además, continúan siendo miembros del Consejo de Economía el Arzobispo de Urgell, D. Joan Enric Vives i Sicília; y

los obispos de Ciudad Real, Antonio Algora Hernando; y de Orihuela-Alicante, Mons. D. Rafael Palmero Ramos. Todos estos cargos no tienen límite estatutario de tiempo.

Por último, el jueves por la mañana quedaban constituidas las Comisiones Episcopales y la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos. (Se adjunta el listado con todos los organismos y sus respectivos miembros para el trienio 2011-2014).

Mensaje a los jóvenes

Los obispos han aprobado un Mensaje a los jóvenes, en el que les invitan a participar en la próxima Jornada Mundial de la Juventud y a hacerlo como expresión de su adhesión a Cristo y pertenencia a la Iglesia. “La Jornada Mundial de la Juventud será una auténtica fiesta de la fe, que mostrará cómo son los cristianos que necesita el mundo de hoy: «artífices de paz, promotores de justicia, animadores de un mundo más humano, un mundo según Dios», que se comprometen «en diferentes ámbitos de la vida social, con competencia y profesionalidad, contribuyendo eficazmente al bien de todos» (...). Vuestra responsabilidad como jóvenes del país que acoge es muy grande. Vosotros seréis en cierto sentido el rostro de la Iglesia joven que recibirá a los peregrinos del mundo entero”.

Otros temas

También se ha aprobado un “Directorio de la Cooperación misionera entre las iglesias para las diócesis de España” -título provisional-, elaborado por la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias. El objetivo del Directorio es unificar criterios entre los distintos organismos que aportan la colaboración de los fieles para proyectos misioneros, como pueden ser las Obras Misionales Pontificias, las propias diócesis o iniciativas de otras comunidades cristianas, asociaciones y parroquias.

Los obispos también han dado su aprobación a un documento sobre “La transmisión de la fe. Orientaciones para la acción coordinada de la parroquia, la familia y la escuela”, que habrá de volver a la Comisión Permanente tras la introducción de algunas mejoras.

El borrador sobre “La verdad del amor humano” y la ponencia “Hacia una renovada pastoral de las vocaciones sacerdotales” no han podido ser estudiados con detenimiento y volverán a la próxima Asamblea Plenaria.

Como es habitual, la Asamblea Plenaria ha tratado asuntos de seguimiento y temas económicos. En esta sesión, los obispos han abordado además las líneas principales del próximo Plan Pastoral de la CEE, que sucederá al aprobado en 2006 “Yo soy el Pan de Vida. Vivir de la Eucaristía”.

Mensaje a los jóvenes

INVITANDO A LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

«Arrraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe (cf. Col 2,7)»

Queridos jóvenes:

Cerca ya la Jornada Mundial de la Juventud, que tendrá lugar en Madrid del 16 al 21 de agosto, los obispos españoles, reunidos en Asamblea Plenaria, os dirigimos este breve mensaje para animaros a participar en ella. Sabemos que muchos de vosotros os estáis preparando con ilusión y que animáis a vuestros amigos y compañeros. Por nuestra parte, os invitamos a todos como ha hecho el Papa Benedicto XVI en el mensaje que os ha dirigido con ocasión de esta Jornada: «Quisiera que todos los jóvenes, tanto los que comparten nuestra fe, como los que vacilan, dudan o no creen, puedan vivir esta experiencia, que puede ser decisiva para la vida: la experiencia del Señor Jesús resucitado y vivo, y de su amor por cada uno de nosotros» [1].

1. Vivid con gozo y esperanza

Desde el inicio de la Iglesia, sus pastores os han mirado con esperanza y gozo porque sois el presente y, sobre todo, el futuro de la sociedad y de la Iglesia. En su primera carta, san Juan se dirige a vosotros con estas palabras: «Os he escrito, jóvenes, porque sois fuertes y la Palabra de Dios permanece en vosotros, y habéis vencido al Maligno» (1 Jn 2,14). Hoy, el Sucesor de Pedro os escribe diciendo: «Con profunda alegría, os espero a cada uno personalmente. Cristo quiere afianzaros en la fe por medio de la Iglesia» [2]. También nosotros, como obispos vuestros, confiamos en vosotros y os

consideramos, no sólo destinatarios del Evangelio de Cristo, sino protagonistas de la historia de la Iglesia y de su edificación. El lema de la Jornada Mundial de la Juventud no puede ser más expresivo: «Arrraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe (cf. Col 2,7)». En esa hermosa etapa de la vida, que es la juventud, os animamos a fortalecer y edificar vuestra fe, a profundizar vuestras raíces en Cristo, que os ama y llama a su amistad y os propone seguirle en el sacerdocio, en la vida consagrada o en el matrimonio para hacer de vosotros sus testigos. Él os dará luz y fuerza para edificar vuestro futuro, mediante el estudio, la profesión y el trabajo que, a pesar de las dificultades económicas y del paro actual, lucháis por conseguir.

El Papa Juan Pablo II, el anuncio de cuya próxima beatificación nos ha llenado de gozo, os situó en el centro de su interés y misión. Se le ha llamado el «Papa de los jóvenes», por el afecto y dedicación con que os distinguió. No se ganó vuestro cariño mediante la adulación o al plantearos reducidas exigencias en el seguimiento de Cristo. Todo lo contrario: os pedía lo mejor de vosotros mismos, la capacidad de entregaros totalmente al amor de Dios y de los hombres y a llevar una vida cristiana alejada de toda mediocridad, a contracorriente, si fuera necesario, de nuestro tiempo. ¡Cuántas veces os invitó a ser santos! Pensando en vosotros, inició la apasionante aventura de las Jornadas Mundiales de la Juventud, para que, como jóvenes, manifestarais al mundo la alegría de vivir en Cristo, la juventud y belleza de la Iglesia, y la firmeza de una fe que sea para todos el signo de la presencia del Dios vivo. Sí, amigos, este es el sentido de la próxima Jornada Mundial a la que os invitamos convencidos de vuestra apertura a la Verdad y de vuestra capacidad de crear lazos de amistad con los jóvenes de todo el mundo.

2. Celebrad una auténtica fiesta de la fe

Dentro de unos meses la Iglesia que peregrina en España vivirá la experiencia de acoger en las diócesis y finalmente en Madrid a cientos de miles de jóvenes convocados por el Papa Benedicto XVI para celebrar la XXVI Jornada Mundial de la Juventud. Tendréis ocasión, durante casi una semana, de rezar personal y comunitariamente, participaréis en las catequesis de obispos de todo el mundo sobre el significado de ser cristiano, celebraréis el perdón de Dios y la eucaristía, y expresaréis de muchas maneras –conciertos, exposiciones y actos culturales diversos– la alegría de la fe, que cambia vuestra vida y os proyecta en el mundo como creadores de obras donde brillan la caridad, la justicia y la verdad. La presencia del Papa

os permitirá sentir os miembros del Pueblo universal, que es la Iglesia Católica.

La Jornada Mundial de la Juventud será, pues, una auténtica fiesta de la fe, que mostrará cómo son los cristianos que necesita el mundo de hoy: «artífices de paz, promotores de justicia, animadores de un mundo más humano, un mundo según Dios», que se comprometen «en diferentes ámbitos de la vida social, con competencia y profesionalidad, contribuyendo eficazmente al bien de todos» [3]. Se trata, amigos jóvenes, de hacer visible que «Cristo no es un bien sólo para nosotros mismos, sino que es el bien más precioso que tenemos que compartir con los demás. En la era de la globalización, sed testigos de la esperanza cristiana en el mundo entero: son muchos los que desean recibir esta esperanza» [4].

Os invitamos a participar en la Jornada Mundial de la Juventud como expresión de vuestra adhesión a Cristo y pertenencia a la Iglesia. Para que esta participación sea verdadera y fecunda os animamos desde ahora a peregrinar interiormente hacia Cristo, conscientes de que «la calidad de nuestro encuentro dependerá, sobre todo, de la preparación espiritual, de la oración, de la escucha en común de la Palabra de Dios y del apoyo recíproco» [5]. Nosotros mismos, vuestros sacerdotes, catequistas y jóvenes de vuestras comunidades os acompañaremos en esta tarea. No estáis solos, porque sois parte de la única Iglesia de Cristo que peregrina en el mundo. Sólo os pedimos que confiéis y pongáis en juego todas vuestras capacidades.

3. Manifestad el rostro de la Iglesia joven

Vuestra responsabilidad como jóvenes del país que acoge es muy grande. Vosotros seréis en cierto sentido el rostro de la Iglesia joven que recibirá a los peregrinos del mundo entero. Los días de acogida en las diócesis serán una experiencia inolvidable para vivir la universalidad de la Iglesia y la enorme riqueza y vitalidad de cada diócesis de España, que acogió el evangelio de Cristo desde la primera hora del cristianismo. Animad a vuestros amigos y compañeros para que participen en las diversas tareas de acogida y voluntariado, en las celebraciones de la fe y en las actividades que cada diócesis prepare. Ofreceos también como voluntarios para las muchas tareas de la organización en Madrid, sede de la Jornada Mundial de la Juventud. Se trata de servir a todos para que todos se sientan acogidos y amados por sí mismos. Os pedimos también vuestra solidaridad con los jóvenes de los países más necesitados. Muchos de ellos, con frecuencia aislados de experiencias de este tipo, desean participar en la Jornada para

vivir dimensiones de la fe y de la vida eclesial que les enriquezcan. También esperamos a jóvenes de países donde la Iglesia es perseguida, que nos fortalecerán con su testimonio. Sed generosos al inscribiros contribuyendo con la cuota de solidaridad. Haréis felices a muchos compañeros vuestros.

No queremos terminar sin agradecer de antemano la acogida de este mensaje y vuestro trabajo en la Iglesia. Recibid nuestras palabras como signo del afecto y cercanía que sentimos por vosotros. Como obispos, estamos a vuestro lado y os queremos. La Iglesia os necesita para anunciar a todos el amor de Dios. Sabemos que también vosotros nos queréis y necesitáis para crecer en vuestra fe y en la vida cristiana. Peregrinamos en Cristo, camino que nos lleva hacia el Padre. Todos somos caminantes y todos aspiramos a llegar juntos a la meta. ¿Acaso no son estas suficientes razones para vivir en la comunión que el Espíritu nos ha dado? ¿No será más grande nuestra alegría si todos nos encontramos con el Sucesor de Pedro que viene a confirmarnos en la fe? Pidamos, pues, unos por otros para que esta Jornada Mundial, como las anteriores, nos arraigue y edifique en Cristo y convierta nuestra fe en la roca firme sobre la que se asiente nuestra vida. No nos faltará la protección de María, Madre de Cristo y de la Iglesia, que desde la meta de la peregrinación vigila y custodia nuestros pasos.

Os bendecimos en el Señor Jesucristo.

Madrid, 2 de marzo de 2011.

NOTAS:

[1] Benedicto XVI, Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI a los jóvenes del mundo con ocasión de la XXVI Jornada Mundial de la Juventud 2011, 6-VIII, 2010.

[2] Benedicto XVI, Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI a los jóvenes del mundo con ocasión de la XXVI Jornada Mundial de la Juventud 2011, 6-VIII, 2010, 6.

[3] Benedicto XVI, Mensaje, 5.

[4] Benedicto XVI, Mensaje, 5.

[5] Benedicto XVI, Mensaje, 6.

Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida

“Siempre hay una razón para vivir”

Mensaje de los obispos con motivo de la Jornada por la vida

La vida de cada ser humano es sagrada: tiene su origen en el amor eterno de Dios que ha querido que cada persona sea imagen de su gloria y participe de la misma filiación de su Hijo. Por eso la vida es un bien y cuidar la vida un deber.

Sin embargo, existe en la actualidad una oscuridad que lleva a no apreciar la grandeza y belleza de cada vida humana amada eternamente por Dios. Esta falta de luz afecta en primer lugar al reconocimiento de la dignidad personal del ser humano desde el instante de su concepción, tal y como hemos podido comprobar nuevamente con la reciente aprobación de la última ley del aborto que hace de este crimen un derecho.

Pero esta oscuridad sobre el origen sagrado y la dignidad absoluta de la vida humana se extiende a otros momentos de la existencia de las personas en los que se muestra y experimenta la fragilidad. Son muchos los que no descubren que la vida es un bien cuando viene acompañada por enfermedades graves, minusvalías psíquicas o físicas, momentos de pobreza, de soledad, de la debilidad que acompaña el paso de los años o en el momento del ocaso de la propia vida.

Por ello, y con motivo de la próxima Jornada por la Vida, los obispos de la subcomisión queremos anunciar la esperanza cristiana manifestando que «siempre hay una razón para vivir».

1. Llamados a ser hijos en Cristo

Dios nuestro Padre «nos eligió en Cristo antes de la fundación del mundo para que fuésemos santos e intachables ante él por el amor. Él nos ha destinado por medio de Jesucristo según el beneplácito de su voluntad a ser sus hijos» (Ef 1, 4-5).

La asombrosa revelación de que existe una vocación personal, un proyecto divino dirigido a cada ser humano, nos hace descubrir el sentido que orienta la vida, la razón por la cual merece la pena ser vivida, siempre y en toda circunstancia. La elección eterna de Dios en Cristo para ser sus hijos y responder a su amor es la luz que ilumina la existencia concreta de cada persona, le hace descubrir su propia dignidad y le aporta la certeza de que está llamado en todo momento a dar fruto que permanece (cf. Jn 15, 16).

Existe una razón para vivir porque se nos ha ofrecido un amor mayor que nosotros mismos, que nos permite construir nuestra historia personal y que nos salva, dándonos la posibilidad de realizar plenamente nuestra vida en el amor siendo sus hijos, aunque esté marcada por el dolor.

Este amor incondicional del Padre se ha manifestado en plenitud en el envío de su propio Hijo, revelando así la grandeza y belleza de todo hombre cuya dignidad se mide no por lo que tiene o consigue, sino por el precio de la misma sangre de Cristo con la que ha sido rescatado (cf. 1 Pe 1, 18-19). Es esta misión del Hijo, por la que «se ha unido en cierto modo con todo hombre» [1], la que manifiesta «el valor incomparable de cada persona humana» [2].

Esta dignidad permanece inalterada en todos los momentos y fases de la vida. Siempre somos hijos y en todo momento podemos vivir en comunión con Jesucristo, que acompaña a cada persona en todo momento y de un modo particular cuando la vida está marcada por el dolor o la pobreza (cf. Mt 25, 31-46). Por eso la enfermedad no es motivo de un abandono desesperado a la muerte, sino a la confianza en Aquel que nos ama y llena el sufrimiento de esperanza.

Este amor hasta el extremo manifestado en Cristo constituye la razón para vivir con sentido en aquellos momentos en los que aparentemente parece que no hay nada más que esperar: «solo la gran esperanza-certeza de que, a pesar de las frustraciones, mi vida personal y la historia en su conjunto están custodiadas por el poder indestructible del Amor (...) puede en ese caso dar todavía ánimo para actuar y continuar» [3].

2. Llamados a ser santos en el amor

2.1. El amor transfigura el sufrimiento

Para muchos, inmersos en una mentalidad materialista y utilitarista que valora el fruto de la vida según una medida cuantificable de éxitos, placer,

salud, triunfos, etc., es difícil encontrar la razón para vivir en los momentos en los que, a causa de las limitaciones, parece no servir para casi nada o se padece el sufrimiento con especial intensidad. Sin embargo, «la vida encuentra su centro, su sentido y su plenitud cuando se entrega» [4]. Por eso la existencia de cada persona no es valiosa ni fecunda por la ponderación de ciertos bienes logrados, sino por el don de la propia vida por amor: si el grano de trigo cae en tierra y muere da mucho fruto (cf. Jn 12, 24).

Y aquí radica la maravillosa posibilidad de encontrar un sentido a la vida incluso cuando está marcada por la fragilidad. La unión con Cristo en la cruz permite que el «sufrimiento quede traspasado por la luz del amor» [5], descubriendo la fecundidad de entregar la propia vida en la ancianidad, la enfermedad u otras circunstancias. Es Cristo quien nos da la posibilidad de vivir la vocación con dignidad en el momento de la cruz aceptando, madurando y dando un sentido al dolor que se transforma en fuente de salvación cuando se une al amor crucificado de Cristo [6].

Por eso, frecuentemente nos encontramos con personas que aportan una gran luz en medio de su sufrimiento, creando a su alrededor un clima de amor que mueve a la correspondencia en familiares o amigos.

2.2. La Iglesia, hogar de compasión

«Para poder decir a alguien: “Tu vida es buena, aunque yo no conozca tu futuro”, hacen falta una autoridad y una credibilidad superiores a lo que el individuo puede darse por sí solo. El cristiano sabe que esta autoridad es conferida a la familia más amplia, que Dios, a través de su Hijo Jesucristo y del don del Espíritu Santo, ha creado en la historia de los hombres, es decir, a la Iglesia. Reconoce que en ella actúa aquel amor eterno e indestructible que asegura a la vida de cada uno de nosotros un sentido permanente, aunque no conozcamos el futuro» [7].

Anunciar y hacer presente ese amor indestructible que aporta luz y sentido a la vida de cada ser humano constituye el corazón de la misión de la Iglesia. Conscientes de la dignidad de cada persona y movidos por la caridad que genera el Espíritu Santo en el corazón de los creyentes, los cristianos estamos llamados a ser «santos en el amor» con la medida de la compasión de Cristo.

Cuando la sociedad no sabe dar sentido al dolor o a la fragilidad humana y abandona a las personas a su soledad, los miembros de la Iglesia nos sentimos urgidos para responder con el amor de Cristo y engendrar esperanza en personas que, al sentirse queridas y acompañadas en su sufrimiento o soledad, pueden superar engaños y dolores; es decir, pueden encontrar la razón para vivir.

En este sentido, es ingente la labor maternal de la Iglesia que siempre acoge a todo hombre, especialmente cuando sufre, reconociendo en su dolor al mismo Cristo crucificado. No podemos sino agradecer e impulsar el trabajo de tantos hermanos nuestros en el acompañamiento de la vida naciente y de las familias; en residencias de menores y de ancianos sin recursos; en hogares para niños con discapacidades físicas o psíquicas; en residencias para enfermos mentales o centros de recuperación de drogadictos; en centros de acogida y atención a enfermos de SIDA; en comedores y albergues para los que no tienen techo; en hospitales o clínicas promovidas por la Iglesia para mostrar el amor de Cristo con el enfermo; en la inmensa red de Cáritas o en los innumerables proyectos realizados por multitud de consagrados y laicos comprometidos con los más pobres.

Esta enorme fecundidad eclesial es el testimonio sin palabras que reconoce la grandeza y dignidad sagradas del ser humano y manifiesta la certeza de que el amor de Dios abraza, cuida y comparte cada vida.

Conclusión

La vocación divina que ilumina todos los momentos de la historia de los hombres culmina en la vida eterna. A pesar de los dolores, enfermedades o pobrezas, la propia historia personal esconde una asombrosa promesa de eternidad en la vida que Cristo nos ha alcanzado: «yo he venido para que tengan vida y la tengan abundante» (Jn 10, 10).

Por eso descubrimos la dignidad y la esperanza de la existencia humana no sólo en la debilidad o el sufrimiento, sino también en el momento de la muerte, cuando confiamos el fin de nuestra vida terrena al Altísimo y nos abrimos al don de la bienaventuranza.

Encomendamos los frutos de la próxima Jornada por la Vida a nuestra Madre, fuente de consuelo que permanece al pie de la cruz de su Hijo y de

cada hijo que sufre. Que Ella nos haga testigos infatigables del Evangelio de la vida anunciado que en Cristo siempre hay una razón para vivir.

Los Obispos de la Subcomisión para la Familia y Defensa de la Vida,

† Juan Antonio Reig Plà

Obispo de Alcalá de Henares

Presidente de la Subcomisión para la Familia y Defensa de la Vida

† Francisco Gil Hellín

Arzobispo de Burgos

† Mario Iceta Gavicagogeascoa

Obispo de Bilbao

† Gerardo Melgar Viciosa

Obispo de Osma-Soria

† José Mazuelos Pérez

Obispo de Asidonia-Jerez

† Carlos Manuel Escribano Subías

Obispo de Teruel y Albarracín

NOTAS:

[1] Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 22.

[2] JUAN PABLO II, Carta encíclica *Evangelium vitae*, 2.

[3] BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Spe salvi*, 35.

[4] JUAN PABLO II, Carta encíclica *Evangelium vitae*, 51.

[5] BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Spe salvi*, 38.

[6] Cf. *Ibid.*, 37.

[7] BENEDICTO XVI, Discurso de apertura de la Asamblea eclesial de la diócesis de Roma (6-VI-2005).

Iglesia Universal

BENEDICTO XVI

Homilías

Celebración del Domingo de Ramos y de la Pasión del Señor

Plaza de San Pedro

XXVI Jornada Mundial de la Juventud

Domingo 17 de abril de 2011

Queridos hermanos y hermanas, queridos jóvenes:

Como cada año, en el Domingo de Ramos, nos conmueve subir junto a Jesús al monte, al santuario, acompañarlo en su acenso. En este día, por toda la faz de la tierra y a través de todos los siglos, jóvenes y gente de todas las edades lo aclaman gritando: “¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!».

Pero, ¿qué hacemos realmente cuando nos unimos a la procesión, al cortejo de aquellos que junto con Jesús subían a Jerusalén y lo aclamaban como rey de Israel? ¿Es algo más que una ceremonia, que una bella tradición? ¿Tiene quizás algo que ver con la verdadera realidad de nuestra vida, de nuestro mundo? Para encontrar la respuesta, debemos clarificar ante todo qué es lo que en realidad ha querido y ha hecho Jesús mismo. Tras la profesión de fe, que Pedro había realizado en Cesarea de Filipo, en el

extremo norte de la Tierra Santa, Jesús se había dirigido como peregrino hacia Jerusalén para la fiesta de la Pascua. Es un camino hacia el templo en la Ciudad Santa, hacia aquel lugar que aseguraba de modo particular a Israel la cercanía de Dios a su pueblo. Es un camino hacia la fiesta común de la Pascua, memorial de la liberación de Egipto y signo de la esperanza en la liberación definitiva. Él sabe que le espera una nueva Pascua, y que él mismo ocupará el lugar de los corderos inmolados, ofreciéndose así mismo en la cruz. Sabe que, en los dones misteriosos del pan y del vino, se entregará para siempre a los suyos, les abrirá la puerta hacia un nuevo camino de liberación, hacia la comunión con el Dios vivo. Es un camino hacia la altura de la Cruz, hacia el momento del amor que se entrega. El fin último de su peregrinación es la altura de Dios mismo, a la cual él quiere elevar al ser humano.

Nuestra procesión de hoy por tanto quiere ser imagen de algo más profundo, imagen del hecho que, junto con Jesús, comenzamos la peregrinación: por el camino elevado hacia el Dios vivo. Se trata de esta subida. Es el camino al que Jesús nos invita. Pero, ¿cómo podemos mantener el paso en esta subida? ¿No sobrepasa quizás nuestras fuerzas? Sí, está por encima de nuestras posibilidades. Desde siempre los hombres están llenos –y hoy más que nunca– del deseo de “ser como Dios”, de alcanzar esa misma altura de Dios. En todos los descubrimientos del espíritu humano se busca en último término obtener alas, para poderse elevar a la altura del Ser, para ser independiente, totalmente libre, como lo es Dios. Son tantas las cosas que ha podido llevar a cabo la humanidad: tenemos la capacidad de volar. Podemos vernos, escucharnos y hablar de un extremo al otro del mundo. Sin embargo, la fuerza de gravedad que nos tira hacia abajo es poderosa. Junto con nuestras capacidades, no ha crecido solamente el bien. También han aumentado las posibilidades del mal que se presentan como tempestades amenazadoras sobre la historia. También permanecen nuestros límites: basta pensar en las catástrofes que en estos meses han afligido y siguen afligiendo a la humanidad.

Los Santos Padres han dicho que el hombre se encuentra en el punto de intersección entre dos campos de gravedad. Ante todo, está la fuerza que le atrae hacia abajo –hacia el egoísmo, hacia la mentira y hacia el mal–; la gravedad que nos abaja y nos aleja de la altura de Dios. Por otro lado, está la fuerza de gravedad del amor de Dios: el ser amados de Dios y la respuesta de nuestro amor que nos atrae hacia lo alto. El hombre se encuentra en medio de esta doble fuerza de gravedad, y todo depende del poder escapar del campo de gravedad del mal y ser libres de dejarse atraer totalmente por

la fuerza de gravedad de Dios, que nos hace auténticos, nos eleva, nos da la verdadera libertad.

Tras la Liturgia de la Palabra, al inicio de la Plegaria eucarística durante la cual el Señor entra en medio de nosotros, la Iglesia nos dirige la invitación: “Sursum corda – levantemos el corazón”. Según la concepción bíblica y la visión de los Santos Padres, el corazón es ese centro del hombre en el que se unen el intelecto, la voluntad y el sentimiento, el cuerpo y el alma. Ese centro en el que el espíritu se hace cuerpo y el cuerpo se hace espíritu; en el que voluntad, sentimiento e intelecto se unen en el conocimiento de Dios y en el amor por Él. Este “corazón” debe ser elevado. Pero repito: nosotros solos somos demasiado débiles para elevar nuestro corazón hasta la altura de Dios. No somos capaces. Precisamente la soberbia de querer hacerlo solos nos derrumba y nos aleja de Dios. Dios mismo debe elevarnos, y esto es lo que Cristo comenzó en la cruz. Él ha descendido hasta la extrema bajeza de la existencia humana, para elevarnos hacia Él, hacia el Dios vivo. Se ha hecho humilde, dice hoy la segunda lectura. Solamente así nuestra soberbia podía ser superada: la humildad de Dios es la forma extrema de su amor, y este amor humilde atrae hacia lo alto.

El salmo procesional 23, que la Iglesia nos propone como “canto de subida” para la liturgia de hoy, indica algunos elementos concretos que forman parte de nuestra subida, y sin los cuales no podemos ser levantados: las manos inocentes, el corazón puro, el rechazo de la mentira, la búsqueda del rostro de Dios. Las grandes conquistas de la técnica nos hacen libres y son elementos del progreso de la humanidad sólo si están unidas a estas actitudes; si nuestras manos se hacen inocentes y nuestro corazón puro; si estamos en busca de la verdad, en busca de Dios mismo, y nos dejamos tocar e interpelar por su amor. Todos estos elementos de la subida son eficaces sólo si reconocemos humildemente que debemos ser atraídos hacia lo alto; si abandonamos la soberbia de querer hacernos Dios a nosotros mismos. Le necesitamos. Él nos atrae hacia lo alto, sosteniéndonos en sus manos –es decir, en la fe– nos da la justa orientación y la fuerza interior que nos eleva. Tenemos necesidad de la humildad de la fe que busca el rostro de Dios y se confía a la verdad de su amor.

La cuestión de cómo el hombre pueda llegar a lo alto, ser totalmente él mismo y verdaderamente semejante a Dios, ha cuestionado siempre a la humanidad. Ha sido discutida apasionadamente por los filósofos platónicos del tercer y cuarto siglo. Su pregunta central era cómo encontrar medios de purificación, mediante los cuales el hombre pudiese liberarse del grave peso que lo abaja y poder ascender a la altura de su verdadero ser, a la altura de

su divinidad. San Agustín, en su búsqueda del camino recto, buscó por algún tiempo apoyo en aquellas filosofías. Pero, al final, tuvo que reconocer que su respuesta no era suficiente, que con sus métodos no habría alcanzado realmente a Dios. Dijo a sus representantes: reconoced por tanto que la fuerza del hombre y de todas sus purificaciones no bastan para llevarlo realmente a la altura de lo divino, a la altura adecuada. Y dijo que habría perdido la esperanza en sí mismo y en la existencia humana, si no hubiese encontrado a aquel que hace aquello que nosotros mismos no podemos hacer; aquel que nos eleva a la altura de Dios, a pesar de nuestra miseria: Jesucristo que, desde Dios, ha bajado hasta nosotros, y en su amor crucificado, nos toma de la mano y nos lleva hacia lo alto.

Subimos con el Señor en peregrinación. Buscamos el corazón puro y las manos inocentes, buscamos la verdad, buscamos el rostro de Dios. Manifestemos al Señor nuestro deseo de llegar a ser justos y le pedimos: ¡Llévanos Tú hacia lo alto! ¡Haznos puros! Haz que nos sirva la Palabra que cantamos con el Salmo procesional, es decir que podamos pertenecer a la generación que busca a Dios, “que busca tu rostro, Dios de Jacob” (Sal 23, 6). Amén.

Santa Misa Crismal

Basílica Vaticana

Jueves Santo 21 de abril de 2011

Queridos hermanos:

En el centro de la liturgia de esta mañana está la bendición de los santos óleos, el óleo para la unción de los catecúmenos, el de la unción de los enfermos y el crisma para los grandes sacramentos que confieren el Espíritu Santo: Confirmación, Ordenación sacerdotal y Ordenación episcopal. En los sacramentos, el Señor nos toca por medio de los elementos de la creación. La unidad entre creación y redención se hace visible. Los sacramentos son expresión de la corporeidad de nuestra fe, que abraza cuerpo y alma, al hombre entero. El pan y el vino son frutos de la tierra y del trabajo del hombre. El Señor los ha elegido como portadores de su presencia. El aceite es símbolo del Espíritu Santo y, al mismo tiempo, nos recuerda a Cristo: la palabra “Cristo” (Mesías) significa “el Ungido”. La humanidad de Jesús está

insertada, mediante la unidad del Hijo con el Padre, en la comunión con el Espíritu Santo y, así, es “ungida” de una manera única, y penetrada por el Espíritu Santo. Lo que había sucedido en los reyes y sacerdotes del Antiguo Testamento de modo simbólico en la unción con aceite, con la que se les establecía en su ministerio, sucede en Jesús en toda su realidad: su humanidad es penetrada por la fuerza del Espíritu Santo. Cuanto más nos unimos a Cristo, más somos colmados por su Espíritu, por el Espíritu Santo. Nos llamamos “cristianos”, “ungidos”, personas que pertenecen a Cristo y por eso participan en su unción, son tocadas por su Espíritu. No quiero sólo llamarme cristiano, sino que quiero serlo, decía san Ignacio de Antioquía. Dejemos que precisamente estos santos óleos, que ahora son consagrados, nos recuerden esta tarea inherente a la palabra “cristiano”, y pidamos al Señor para que no sólo nos llamemos cristianos, sino que lo seamos verdaderamente cada vez más.

En la liturgia de este día se bendicen, como hemos dicho, tres óleos. En esta triada se expresan tres dimensiones esenciales de la existencia cristiana, sobre las que ahora queremos reflexionar. Tenemos en primer lugar el óleo de los catecúmenos. Este óleo muestra como un primer modo de ser tocados por Cristo y por su Espíritu, un toque interior con el cual el Señor atrae a las personas junto a Él. Mediante esta unción, que se recibe antes incluso del Bautismo, nuestra mirada se dirige por tanto a las personas que se ponen en camino hacia Cristo – a las personas que están buscando la fe, buscando a Dios. El óleo de los catecúmenos nos dice: no sólo los hombres buscan a Dios. Dios mismo se ha puesto a buscarnos. El que Él mismo se haya hecho hombre y haya bajado a los abismos de la existencia humana, hasta la noche de la muerte, nos muestra lo mucho que Dios ama al hombre, su criatura. Impulsado por su amor, Dios se ha encaminado hacia nosotros. “Buscándome te sentaste cansado... que tanto esfuerzo no sea en vano”, rezamos en el *Dies irae*. Dios está buscándome. ¿Quiero reconocerlo? ¿Quiero que me conozca, que me encuentre? Dios ama a los hombres. Sale al encuentro de la inquietud de nuestro corazón, de la inquietud de nuestro preguntar y buscar, con la inquietud de su mismo corazón, que lo induce a cumplir por nosotros el gesto extremo. No se debe apagar en nosotros la inquietud en relación con Dios, el estar en camino hacia Él, para conocerlo mejor, para amarlo mejor. En este sentido, deberíamos permanecer siempre catecúmenos. “Buscad siempre su rostro”, dice un salmo (105,4). Sobre esto, Agustín comenta: Dios es tan grande que supera siempre infinitamente todo nuestro conocimiento y todo nuestro ser. El conocer a Dios no se acaba nunca. Por toda la eternidad podemos, con una alegría creciente, continuar a buscarlo, para conocerlo cada vez más y amarlo cada vez más. “Nuestro

corazón está inquieto, hasta que descansa en ti”, dice Agustín al inicio de sus Confesiones. Sí, el hombre está inquieto, porque todo lo que es temporal es demasiado poco. Pero ¿es auténtica nuestra inquietud por Él? ¿No hemos resignado, tal vez, a su ausencia y tratamos de ser autosuficientes? No permitamos semejante reduccionismo de nuestro ser humano. Permanezcamos continuamente en camino hacia Él, en su añoranza, en la acogida siempre nueva de conocimiento y de amor.

Después está el óleo de los enfermos. Tenemos ante nosotros la multitud de las personas que sufren: los hambrientos y los sedientos, las víctimas de la violencia en todos los continentes, los enfermos con todos sus dolores, sus esperanzas y desalientos, los perseguidos y los oprimidos, las personas con el corazón desgarrado. A propósito de los primeros discípulos enviados por Jesús, san Lucas nos dice: “Los envió a proclamar el reino de Dios y a curar a los enfermos” (9, 2). El curar es un encargo primordial que Jesús ha confiado a la Iglesia, según el ejemplo que Él mismo nos ha dado, al ir por los caminos sanando a los enfermos. Ciertamente, la tarea principal de la Iglesia es el anuncio del Reino de Dios. Pero precisamente este mismo anuncio debe ser un proceso de curación: “... para curar los corazones desgarrados”, nos dice hoy la primera lectura del profeta Isaías (61,1). El anuncio del Reino de Dios, de la infinita bondad de Dios, debe suscitar ante todo esto: curar el corazón herido de los hombres. El hombre por su misma esencia es un ser en relación. Pero, si se trastorna la relación fundamental, la relación con Dios, también se trastorna todo lo demás. Si se deteriora nuestra relación con Dios, si la orientación fundamental de nuestro ser está equivocada, tampoco podemos curarnos de verdad ni en el cuerpo ni en el alma. Por eso, la primera y fundamental curación sucede en el encuentro con Cristo que nos reconcilia con Dios y sana nuestro corazón desgarrado. Pero además de esta tarea central, también forma parte de la misión esencial de la Iglesia la curación concreta de la enfermedad y del sufrimiento. El óleo para la Unción de los enfermos es expresión sacramental visible de esta misión. Desde los inicios maduró en la Iglesia la llamada a curar, maduró el amor cuidadoso a quien está afligido en el cuerpo y en el alma. Ésta es también una ocasión para agradecer al menos una vez a las hermanas y hermanos que llevan este amor curativo a los hombres por todo el mundo, sin mirar a su condición o confesión religiosa. Desde Isabel de Turingia, Vicente de Paúl, Luisa de Marillac, Camilo de Lellis hasta la Madre Teresa –por recordar sólo algunos nombres– atraviesa el mundo una estela luminosa de personas, que tiene origen en el amor de Jesús por los que sufren y los enfermos. Demos gracias ahora por esto al Señor. Demos gracias por esto a todos aquellos que, en virtud de la fe y del amor, se ponen al lado de los que sufren, dando así, en

definitiva, un testimonio de la bondad de Dios. El óleo para la Unción de los enfermos es signo de este óleo de la bondad del corazón, que estas personas –junto con su competencia profesional– llevan a los que sufren. Sin hablar de Cristo, lo manifiestan.

En tercer lugar, tenemos finalmente el más noble de los óleos eclesiales, el crisma, una mezcla de aceite de oliva y de perfumes vegetales. Es el óleo de la unción sacerdotal y regia, unción que enlaza con las grandes tradiciones de las unciones del Antiguo Testamento. En la Iglesia, este óleo sirve sobre todo para la unción en la Confirmación y en las sagradas Órdenes. La liturgia de hoy vincula con este óleo las palabras de promesa del profeta Isaías: “Vosotros os llamaréis ‘sacerdotes del Señor’, dirán de vosotros: ‘Ministros de nuestro Dios’” (61, 6). El profeta retoma con esto la gran palabra de tarea y de promesa que Dios había dirigido a Israel en el Sinaí: “Seréis para mí un reino de sacerdotes y una nación santa” (Ex 19, 6). En el mundo entero y para todo él, que en gran parte no conocía a Dios, Israel debía ser como un santuario de Dios para la totalidad, debía ejercitar una función sacerdotal para el mundo. Debía llevar el mundo hacia Dios, abrirlo a Él. San Pedro, en su gran catequesis bautismal, ha aplicado dicho privilegio y cometido de Israel a toda la comunidad de los bautizados, proclamando: “Vosotros, en cambio, sois un linaje elegido, un sacerdocio real, una nación santa, un pueblo adquirido por Dios para que anunciéis las proezas del que os llamó de las tinieblas a su luz maravillosa. Los que antes erais no-pueblo, ahora sois pueblo de Dios, los que antes erais no compadecidos ahora sois objeto de compasión.” (1 P 2, 9-10). El Bautismo y la Confirmación constituyen el ingreso en el Pueblo de Dios, que abraza todo el mundo; la unción en el Bautismo y en la Confirmación es una unción que introduce en ese ministerio sacerdotal para la humanidad. Los cristianos son un pueblo sacerdotal para el mundo. Deberían hacer visible en el mundo al Dios vivo, testimoniario y llevarle a Él. Cuando hablamos de nuestra tarea común, como bautizados, no hay razón para alardear. Eso es más bien una cuestión que nos alegra y, al mismo tiempo, nos inquieta: ¿Somos verdaderamente el santuario de Dios en el mundo y para el mundo? ¿Abrimos a los hombres el acceso a Dios o, por el contrario, se lo escondemos? Nosotros –el Pueblo de Dios– ¿acaso no nos hemos convertido en un pueblo de incredulidad y de lejanía de Dios? ¿No es verdad que el Occidente, que los países centrales del cristianismo están cansados de su fe y, aburridos de su propia historia y cultura, ya no quieren conocer la fe en Jesucristo? Tenemos motivos para gritar en esta hora a Dios: “No permitas que nos convirtamos en no-pueblo. Haz que te reconozcamos de nuevo. Sí, nos has ungido con tu amor, has infundido tu Espíritu Santo sobre nosotros.

Haz que la fuerza de tu Espíritu se haga nuevamente eficaz en nosotros, para que demos testimonio de tu mensaje con alegría.

No obstante toda la vergüenza por nuestros errores, no debemos olvidar que también hoy existen ejemplos luminosos de fe; que también hoy hay personas que, mediante su fe y su amor, dan esperanza al mundo. Cuando sea beatificado, el próximo uno de mayo, el Papa Juan Pablo II, pensaremos en él llenos de gratitud como un gran testigo de Dios y de Jesucristo en nuestro tiempo, como un hombre lleno del Espíritu Santo. Junto a él pensemos al gran número de aquellos que él ha beatificado y canonizado, y que nos dan la certeza de que también hoy la promesa de Dios y su encomienda no caen en saco roto.

Me dirijo finalmente a vosotros, queridos hermanos en el ministerio sacerdotal. El Jueves Santo es nuestro día de un modo particular. En la hora de la Última Cena el Señor ha instituido el sacerdocio de la Nueva Alianza. “Santifícalos en la verdad” (Jn 17, 17), ha pedido al Padre para los Apóstoles y para los sacerdotes de todos los tiempos. Con enorme gratitud por la vocación y con humildad por nuestras insuficiencias, dirijamos en esta hora nuestro “sí” a la llamada del Señor: Sí, quiero unirme íntimamente al Señor Jesús, renunciando a mí mismo... impulsado por el amor de Cristo. Amén.

Santa Misa en la Cena del Señor

Basílica de San Juan de Letrán

Jueves Santo 21 de abril de 2011

«Ardientemente he deseado comer esta Pascua con vosotros, antes de padecer» (Lc 22,15). Con estas palabras, Jesús comenzó la celebración de su última cena y de la institución de la santa Eucaristía. Jesús tuvo grandes deseos de ir al encuentro de aquella hora. Anhelaba en su interior ese momento en el que se iba a dar a los suyos bajo las especies del pan y del vino. Esperaba aquel momento que tendría que ser en cierto modo el de las verdaderas bodas mesiánicas: la transformación de los dones de esta tierra y el llegar a ser uno con los suyos, para transformarlos y comenzar así la transformación del mundo. En el deseo de Jesús podemos reconocer el deseo

de Dios mismo, su amor por los hombres, por su creación, un amor que espera. El amor que aguarda el momento de la unión, el amor que quiere atraer hacia sí a todos los hombres, cumpliendo también así lo que la misma creación espera; en efecto, ella aguarda la manifestación de los hijos de Dios (cf. Rm 8,19). Jesús nos desea, nos espera. Y nosotros, ¿tenemos verdaderamente deseo de él? ¿No sentimos en nuestro interior el impulso de ir a su encuentro? ¿Anhelamos su cercanía, ese ser uno con él, que se nos regala en la Eucaristía? ¿O somos, más bien, indiferentes, distraídos, ocupados totalmente en otras cosas? Por las parábolas de Jesús sobre los banquetes, sabemos que él conoce la realidad de que hay puestos que quedan vacíos, la respuesta negativa, el desinterés por él y su cercanía. Los puestos vacíos en el banquete nupcial del Señor, con o sin excusas, son para nosotros, ya desde hace tiempo, no una parábola sino una realidad actual, precisamente en aquellos países en los que había mostrado su particular cercanía. Jesús también tenía experiencia de aquellos invitados que vendrían, sí, pero sin ir vestidos con el traje de boda, sin alegría por su cercanía, como cumpliendo sólo una costumbre y con una orientación de sus vidas completamente diferente. San Gregorio Magno, en una de sus homilías se preguntaba: ¿Qué tipo de personas son aquellas que vienen sin el traje nupcial? ¿En qué consiste este traje y como se consigue? Su respuesta dice así: Los que han sido llamados y vienen, en cierto modo tienen fe. Es la fe la que les abre la puerta. Pero les falta el traje nupcial del amor. Quien vive la fe sin amor no está preparado para la boda y es arrojado fuera. La comunión eucarística exige la fe, pero la fe requiere el amor, de lo contrario también como fe está muerta.

Sabemos por los cuatro Evangelios que la última cena de Jesús, antes de la Pasión, fue también un lugar de anuncio. Jesús propuso una vez más con insistencia los elementos fundamentales de su mensaje. Palabra y Sacramento, mensaje y don están indisolublemente unidos. Pero durante la Última Cena, Jesús sobre todo oró. Mateo, Marcos y Lucas utilizan dos palabras para describir la oración de Jesús en el momento central de la Cena: «eucharístesas» y «eulogesas» -«agradecer» y «bendecir». El movimiento ascendente del agradecimiento y el descendente de la bendición van juntos. Las palabras de la transustanciación son parte de esta oración de Jesús. Son palabras de plegaria. Jesús transforma su Pasión en oración, en ofrenda al Padre por los hombres. Esta transformación de su sufrimiento en amor posee una fuerza transformadora para los dones, en los que él ahora se da a sí mismo. Él nos los da para que nosotros y el mundo seamos transformados. El objetivo propio y último de la transformación eucarística es nuestra propia transformación en la comunión con Cristo. La Eucaristía

apunta al hombre nuevo, al mundo nuevo, tal como éste puede nacer sólo a partir de Dios mediante la obra del Siervo de Dios.

Gracias a Lucas y, sobre todo, a Juan sabemos que Jesús en su oración durante la Última Cena dirigió también peticiones al Padre, súplicas que contienen al mismo tiempo un llamamiento a sus discípulos de entonces y de todos los tiempos. Quisiera en este momento referirme sólo una súplica que, según Juan, Jesús repitió cuatro veces en su oración sacerdotal. ¡Cuánta angustia debió sentir en su interior! Esta oración sigue siendo de continuo su oración al Padre por nosotros: es la plegaria por la unidad. Jesús dice explícitamente que esta súplica vale no sólo para los discípulos que estaban entonces presentes, sino que apunta a todos los que creerán en él (cf. Jn 17, 20). Pide que todos sean uno «como tú, Padre, en mí, y yo en ti, para que el mundo crea» (Jn 17, 21). La unidad de los cristianos sólo se da si los cristianos están íntimamente unidos a él, a Jesús. Fe y amor por Jesús, fe en su ser uno con el Padre y apertura a la unidad con él son esenciales. Esta unidad no es algo solamente interior, místico. Se ha de hacer visible, tan visible que constituya para el mundo la prueba de la misión de Jesús por parte del Padre. Por eso, esa súplica tiene un sentido eucarístico escondido, que Pablo ha resaltado con claridad en la Primera carta a los Corintios: «El pan que partimos, ¿no nos une a todos en el cuerpo de Cristo? El pan es uno, y así nosotros, aunque somos muchos, formamos un solo cuerpo, porque comemos todos del mismo pan» (1 Co 10, 16s). La Iglesia nace con la Eucaristía. Todos nosotros comemos del mismo pan, recibimos el mismo cuerpo del Señor y eso significa: Él nos abre a cada uno más allá de sí mismo. Él nos hace uno entre todos nosotros. La Eucaristía es el misterio de la íntima cercanía y comunión de cada uno con el Señor. Y, al mismo tiempo, es la unión visible entre todos. La Eucaristía es sacramento de la unidad. Llega hasta el misterio trinitario, y crea así a la vez la unidad visible. Digámoslo de nuevo: ella es el encuentro personalísimo con el Señor y, sin embargo, nunca es un mero acto de devoción individual. La celebramos necesariamente juntos. En cada comunidad está el Señor en su totalidad. Pero es el mismo en todas las comunidades. Por eso, forman parte necesariamente de la Oración eucarística de la Iglesia las palabras: «*una cum Papa nostro et cum Episcopo nostro*». Esto no es un añadido exterior a lo que sucede interiormente, sino expresión necesaria de la realidad eucarística misma. Y nombramos al Papa y al Obispo por su nombre: la unidad es totalmente concreta, tiene nombres. Así, se hace visible la unidad, se convierte en signo para el mundo y establece para nosotros mismos un criterio concreto.

San Lucas nos ha conservado un elemento concreto de la oración de Jesús por la unidad: «Simón, Simón, mira que Satanás os ha reclamado para cribaros como trigo. Pero yo he pedido por ti, para que tu fe no se apague. Y tú, cuando te hayas convertido, confirma a tus hermanos» (Lc 22, 31s). Hoy comprobamos de nuevo con dolor que a Satanás se le ha concedido cribar a los discípulos de manera visible delante de todo el mundo. Y sabemos que Jesús ora por la fe de Pedro y de sus sucesores. Sabemos que Pedro, que va al encuentro del Señor a través de las aguas agitadas de la historia y está en peligro de hundirse, está siempre sostenido por la mano del Señor y es guiado sobre las aguas. Pero después sigue un anuncio y un encargo. «Tú, cuando te hayas convertido...»: Todos los seres humanos, excepto María, tienen necesidad de convertirse continuamente. Jesús predice la caída de Pedro y su conversión. ¿De qué ha tenido que convertirse Pedro? Al comienzo de su llamada, asustado por el poder divino del Señor y por su propia miseria, Pedro había dicho: «Señor, apártate de mí, que soy un hombre pecador» (Lc 5, 8). En la presencia del Señor, él reconoce su insuficiencia. Así es llamado precisamente en la humildad de quien se sabe pecador y debe siempre, continuamente, encontrar esta humildad. En Cesarea de Filipo, Pedro no había querido aceptar que Jesús tuviera que sufrir y ser crucificado. Esto no era compatible con su imagen de Dios y del Mesías. En el Cenáculo no quiso aceptar que Jesús le lavase los pies: eso no se ajustaba a su imagen de la dignidad del Maestro. En el Huerto de los Olivos blandió la espada. Quería demostrar su valentía. Sin embargo, delante de la sierva afirmó que no conocía a Jesús. En aquel momento, eso le parecía un pequeña mentira para poder permanecer cerca de Jesús. Su heroísmo se derrumbó en un juego mezquino por un puesto en el centro de los acontecimientos. Todos debemos aprender siempre a aceptar a Dios y a Jesucristo como él es, y no como nos gustaría que fuese. También nosotros tenemos dificultad en aceptar que él se haya unido a las limitaciones de su Iglesia y de sus ministros. Tampoco nosotros queremos aceptar que él no tenga poder en el mundo. También nosotros nos parapetamos detrás de pretextos cuando nuestro pertenecer a él se hace muy costoso o muy peligroso. Todos tenemos necesidad de una conversión que acoja a Jesús en su ser-Dios y ser-Hombre. Tenemos necesidad de la humildad del discípulo que cumple la voluntad del Maestro. En este momento queremos pedirle que nos mire también a nosotros como miró a Pedro, en el momento oportuno, con sus ojos benévolos, y que nos convierta.

Pedro, el convertido, fue llamado a confirmar a sus hermanos. No es un dato exterior que este cometido se le haya confiado en el Cenáculo. El servicio de la unidad tiene su lugar visible en la celebración de la santa

Eucaristía. Queridos amigos, es un gran consuelo para el Papa saber que en cada celebración eucarística todos rezan por él; que nuestra oración se une a la oración del Señor por Pedro. Sólo gracias a la oración del Señor y de la Iglesia, el Papa puede corresponder a su misión de confirmar a los hermanos, de apacentar el rebaño de Jesús y de garantizar aquella unidad que se hace testimonio visible de la misión de Jesús de parte del Padre.

«Ardientemente he deseado comer esta Pascua con vosotros». Señor, tú tienes deseos de nosotros, de mí. Tú has deseado darte a nosotros en la santa Eucaristía, de unirte a nosotros. Señor, suscita también en nosotros el deseo de ti. Fortalécenos en la unidad contigo y entre nosotros. Da a tu Iglesia la unidad, para que el mundo crea. Amén.

Vigilia Pascual en la Noche Santa

Basílica Vaticana

Sábado Santo 23 de abril de 2011

Queridos hermanos y hermanas:

Dos grandes signos caracterizan la celebración litúrgica de la Vigilia pascual. En primer lugar, el fuego que se hace luz. La luz del cirio pascual, que en la procesión a través de la Iglesia envuelta en la oscuridad de la noche se propaga en una multitud de luces, nos habla de Cristo como verdadero lucero matutino, que no conoce ocaso, nos habla del Resucitado en el que la luz ha vencido a las tinieblas. El segundo signo es el agua. Nos recuerda, por una parte, las aguas del Mar Rojo, la profundidad y la muerte, el misterio de la Cruz. Pero se presenta después como agua de manantial, como elemento que da vida en la aridez. Se hace así imagen del Sacramento del Bautismo, que nos hace partícipes de la muerte y resurrección de Jesucristo.

Sin embargo, no sólo forman parte de la liturgia de la Vigilia Pascual los grandes signos de la creación, como la luz y el agua. Característica esencial de la Vigilia es también el que ésta nos conduce a un encuentro profundo con la palabra de la Sagrada Escritura. Antes de la reforma litúrgica había doce lecturas veterotestamentarias y dos neotestamentarias. Las del Nuevo

Testamento han permanecido. El número de las lecturas del Antiguo Testamento se ha fijado en siete, pero, de según las circunstancias locales, pueden reducirse a tres. La Iglesia quiere llevarnos, a través de una gran visión panorámica por el camino de la historia de la salvación, desde la creación, pasando por la elección y la liberación de Israel, hasta el testimonio de los profetas, con el que toda esta historia se orienta cada vez más claramente hacia Jesucristo. En la tradición litúrgica, todas estas lecturas eran llamadas profecías. Aun cuando no son directamente anuncios de acontecimientos futuros, tienen un carácter profético, nos muestran el fundamento íntimo y la orientación de la historia. Permiten que la creación y la historia transparenten lo esencial. Así, nos toman de la mano y nos conducen hacia Cristo, nos muestran la verdadera Luz.

En la Vigilia Pascual, el camino a través de las sendas de la Sagrada Escritura comienzan con el relato de la creación. De esta manera, la liturgia nos indica que también el relato de la creación es una profecía. No es una información sobre el desarrollo exterior del devenir del cosmos y del hombre. Los Padres de la Iglesia eran bien concientes de ello. No entendían dicho relato como una narración del desarrollo del origen de las cosas, sino como una referencia a lo esencial, al verdadero principio y fin de nuestro ser. Podemos preguntarnos ahora: Pero, ¿es verdaderamente importante en la Vigilia Pascual hablar también de la creación? ¿No se podría empezar por los acontecimientos en los que Dios llama al hombre, forma un pueblo y crea su historia con los hombres sobre la tierra? La respuesta debe ser: no. Omitir la creación significaría malinterpretar la historia misma de Dios con los hombres, disminuirla, no ver su verdadero orden de grandeza. La historia que Dios ha fundado abarca incluso los orígenes, hasta la creación. Nuestra profesión de fe comienza con estas palabras: "Creo en Dios, Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra". Si omitimos este comienzo del Credo, toda la historia de la salvación queda demasiado reducida y estrecha. La Iglesia no es una asociación cualquiera que se ocupa de las necesidades religiosas de los hombres y, por eso mismo, no limita su cometido sólo a dicha asociación. No, ella conduce al hombre al encuentro con Dios y, por tanto, con el principio de todas las cosas. Dios se nos muestra como Creador, y por esto tenemos una responsabilidad con la creación. Nuestra responsabilidad llega hasta la creación, porque ésta proviene del Creador. Puesto que Dios ha creado todo, puede darnos vida y guiar nuestra vida. La vida en la fe de la Iglesia no abraza solamente un ámbito de sensaciones o sentimientos o quizás de obligaciones morales. Abraza al hombre en su totalidad, desde su principio y en la perspectiva de la eternidad. Puesto que la creación pertenece a Dios, podemos confiar plenamente en Él. Y porque Él

es Creador, puede darnos la vida eterna. La alegría por la creación, la gratitud por la creación y la responsabilidad respecto a ella van juntas.

El mensaje central del relato de la creación se puede precisar todavía más. San Juan, en las primeras palabras de su Evangelio, ha sintetizado el significado esencial de dicho relato con una sola frase: "En el principio existía el Verbo". En efecto, el relato de la creación que hemos escuchado antes se caracteriza por la expresión que aparece con frecuencia: "Dijo Dios...". El mundo es un producto de la Palabra, del Logos, como dice Juan utilizando un vocablo central de la lengua griega. "Logos" significa "razón", "sentido", "palabra". No es solamente razón, sino Razón creadora que habla y se comunica a sí misma. Razón que es sentido y ella misma crea sentido. El relato de la creación nos dice, por tanto, que el mundo es un producto de la Razón creadora. Y con eso nos dice que en el origen de todas las cosas estaba no lo que carece de razón o libertad, sino que el principio de todas las cosas es la Razón creadora, es el amor, es la libertad. Nos encontramos aquí frente a la alternativa última que está en juego en la discusión entre fe e incredulidad: ¿Es la irracionalidad, la ausencia de libertad y la casualidad el principio de todo, o el principio del ser es más bien razón, libertad, amor? ¿Corresponde el primado a la irracionalidad o a la razón? En último término, ésta es la pregunta crucial. Como creyentes respondemos con el relato de la creación y con san Juan: en el origen está la razón. En el origen está la libertad. Por esto es bueno ser una persona humana. No es que en el universo en expansión, al final, en un pequeño ángulo cualquiera del cosmos se formara por casualidad una especie de ser viviente, capaz de razonar y de tratar de encontrar en la creación una razón o dársela. Si el hombre fuese solamente un producto casual de la evolución en algún lugar al margen del universo, su vida estaría privada de sentido o sería incluso una molestia de la naturaleza. Pero no es así: la Razón estaba en el principio, la Razón creadora, divina. Y puesto que es Razón, ha creado también la libertad; y como de la libertad se puede hacer un uso inadecuado, existe también aquello que es contrario a la creación. Por eso, una gruesa línea oscura se extiende, por decirlo así, a través de la estructura del universo y a través de la naturaleza humana. Pero no obstante esta contradicción, la creación como tal sigue siendo buena, la vida sigue siendo buena, porque en el origen está la Razón buena, el amor creador de Dios. Por eso el mundo puede ser salvado. Por eso podemos y debemos ponernos de parte de la razón, de la libertad y del amor; de parte de Dios que nos ama tanto que ha sufrido por nosotros, para que de su muerte surgiera una vida nueva, definitiva, saludable.

El relato veterotestamentario de la creación, que hemos escuchado, indica claramente este orden de la realidad. Pero nos permite dar un paso más. Ha estructurado el proceso de la creación en el marco de una semana que se dirige hacia el Sábado, encontrando en él su plenitud. Para Israel, el Sábado era el día en que todos podían participar del reposo de Dios, en que los hombres y animales, amos y esclavos, grandes y pequeños se unían a la libertad de Dios. Así, el Sábado era expresión de la alianza entre Dios y el hombre y la creación. De este modo, la comunión entre Dios y el hombre no aparece como algo añadido, instaurado posteriormente en un mundo cuya creación ya había terminado. La alianza, la comunión entre Dios y el hombre, está ya prefigurada en lo más profundo de la creación. Sí, la alianza es la razón intrínseca de la creación así como la creación es el presupuesto exterior de la alianza. Dios ha hecho el mundo para que exista un lugar donde pueda comunicar su amor y desde el que la respuesta de amor regrese a Él. Ante Dios, el corazón del hombre que le responde es más grande y más importante que todo el inmenso cosmos material, el cual nos deja, ciertamente, vislumbrar algo de la grandeza de Dios.

En Pascua, y partiendo de la experiencia pascual de los cristianos, debemos dar aún un paso más. El Sábado es el séptimo día de la semana. Después de seis días, en los que el hombre participa en cierto modo del trabajo de la creación de Dios, el Sábado es el día del descanso. Pero en la Iglesia naciente sucedió algo inaudito: El Sábado, el séptimo día, es sustituido ahora por el primer día. Como día de la asamblea litúrgica, es el día del encuentro con Dios mediante Jesucristo, el cual en el primer día, el Domingo, se encontró con los suyos como Resucitado, después de que hallaran vacío el sepulcro. La estructura de la semana se ha invertido. Ya no se dirige hacia el séptimo día, para participar en él del reposo de Dios. Inicia con el primer día como día del encuentro con el Resucitado. Este encuentro ocurre siempre nuevamente en la celebración de la Eucaristía, donde el Señor se presenta de nuevo en medio de los suyos y se les entrega, se deja, por así decir, tocar por ellos, se sienta a la mesa con ellos. Este cambio es un hecho extraordinario, si se considera que el Sábado, el séptimo día como día del encuentro con Dios, está profundamente enraizado en el Antiguo Testamento. El dramatismo de dicho cambio resulta aún más claro si tenemos presente hasta qué punto el proceso del trabajo hacia el día de descanso se corresponde también con una lógica natural. Este proceso revolucionario, que se ha verificado inmediatamente al comienzo del desarrollo de la Iglesia, sólo se explica por el hecho de que en dicho día había sucedido algo inaudito. El primer día de la semana era el tercer día después de la muerte de Jesús. Era el día en que Él se había mostrado a los

suyos como el Resucitado. Este encuentro, en efecto, tenía en sí algo de extraordinario. El mundo había cambiado. Aquel que había muerto vivía de una vida que ya no estaba amenazada por muerte alguna. Se había inaugurado una nueva forma de vida, una nueva dimensión de la creación. El primer día, según el relato del Génesis, es el día en que comienza la creación. Ahora, se ha convertido de un modo nuevo en el día de la creación, se ha convertido en el día de la nueva creación. Nosotros celebramos el primer día. Con ello celebramos a Dios, el Creador, y a su creación. Sí, creo en Dios, Creador del cielo y de la tierra. Y celebramos al Dios que se ha hecho hombre, que padeció, murió, fue sepultado y resucitó. Celebramos la victoria definitiva del Creador y de su creación. Celebramos este día como origen y, al mismo tiempo, como meta de nuestra vida. Lo celebramos porque ahora, gracias al Resucitado, se manifiesta definitivamente que la razón es más fuerte que la irracionalidad, la verdad más fuerte que la mentira, el amor más fuerte que la muerte. Celebramos el primer día, porque sabemos que la línea oscura que atraviesa la creación no permanece para siempre. Lo celebramos porque sabemos que ahora vale definitivamente lo que se dice al final del relato de la creación: "Vio Dios todo lo que había hecho, y era muy bueno" (Gen 1, 31). Amén.

Mensajes

Palabras del Santo Padre al final del Via Crucis en el Coliseo

Palatino

Viernes Santo 22 de abril de 2011

Queridos hermanos y hermanas:

Esta noche hemos acompañado en la fe a Jesús en el recorrido del último trecho de su camino terrenal, el más doloroso, el del Calvario. Hemos escuchado el clamor de la muchedumbre, las palabras de condena, las burlas de los soldados, el llanto de la Virgen María y de las mujeres. Ahora estamos sumidos en el silencio de esta noche, en el silencio de la cruz, en el silencio de la muerte. Es un silencio que lleva consigo el peso del dolor del hombre rechazado, oprimido y aplastado; el peso del pecado que le desfigura el rostro, el peso del mal. Esta noche hemos revivido, en el profundo de nuestro corazón, el drama de Jesús, cargado del dolor, del mal y del pecado del hombre.

¿Qué queda ahora ante nuestros ojos? Queda un Crucifijo, una Cruz elevada sobre el Gólgota, una Cruz que parece señalar la derrota definitiva de Aquel que había traído la luz a quien estaba sumido en la oscuridad, de Aquel que había hablado de la fuerza del perdón y de la misericordia, que había invitado a creer en el amor infinito de Dios por cada persona humana. Despreciado y rechazado por los hombres, está ante nosotros el «hombre de dolores, acostumbrado a sufrimientos, despreciado y evitado de los hombres, ante el cual se ocultaban los rostros» (Is 53, 3).

Pero miremos bien a este hombre crucificado entre la tierra y el cielo, contemplémosle con una mirada más profunda, y descubriremos que la Cruz no es el signo de la victoria de la muerte, del pecado y del mal, sino el signo luminoso del amor, más aún, de la inmensidad del amor de Dios, de aquello que jamás habríamos podido pedir, imaginar o esperar: Dios se ha inclinado sobre nosotros, se ha abajado hasta llegar al rincón más oscuro de nuestra vida para tendernos la mano y alzarnos hacia Él, para llevarnos

hasta Él. La Cruz nos habla de la fe en el poder de este amor, a creer que en cada situación de nuestra vida, de la historia, del mundo, Dios es capaz de vencer la muerte, el pecado, el mal, y darnos una vida nueva, resucitada. En la muerte en cruz del Hijo de Dios, está el germen de una nueva esperanza de vida, como el grano que muere dentro de la tierra.

En esta noche cargada de silencio, cargada de esperanza, resuena la invitación que Dios nos dirige a través de las palabras de san Agustín: «Tened fe. Vosotros vendréis a mí y gustaréis los bienes de mi mesa, así como yo no he rechazado saborear los males de la vuestra... Os he prometido la vida... Como anticipo os he dado mi muerte, como si os dijera: "Mirad, yo os invito a participar en mi vida... Una vida donde nadie muere, una vida verdaderamente feliz, donde el alimento no perece, repara las fuerzas y nunca se agota. Ved a qué os invito... A la amistad con el Padre y el Espíritu Santo, a la cena eterna, a ser hermanos míos..., a participar en mi vida"» (cf. Sermón 231, 5).

Fijemos nuestra mirada en Jesús crucificado y pidamos en la oración: Ilumina, Señor, nuestro corazón, para que podamos seguirte por el camino de la Cruz; haz morir en nosotros el «hombre viejo», atado al egoísmo, al mal, al pecado, y haznos «hombres nuevos», hombres y mujeres santos, transformados y animados por tu amor.

Mensaje Urbi et Orbi

PASCUA 2011

In resurrectione tua, Christe, coeli et terra laetentur. En tu resurrección, Señor, se alegren los cielos y la tierra (Lit. Hor.)

Queridos hermanos y hermanas de Roma y de todo el mundo:

La mañana de Pascua nos ha traído el anuncio antiguo y siempre nuevo: ¡Cristo ha resucitado! El eco de este acontecimiento, que surgió en Jerusalén hace veinte siglos, continúa resonando en la Iglesia, que lleva en el corazón la fe vibrante de María, la Madre de Jesús, la fe de la Magdalena y las otras mujeres que fueron las primeras en ver el sepulcro vacío, la fe de Pedro y de los otros Apóstoles.

Hasta hoy –incluso en nuestra era de comunicaciones supertecnológicas– la fe de los cristianos se basa en aquel anuncio, en el testimonio de aquellas hermanas y hermanos que vieron primero la losa removida y el sepulcro vacío, después a los mensajeros misteriosos que atestiguaban que Jesús, el Crucificado, había resucitado; y luego, a Él mismo, el Maestro y Señor, vivo y tangible, que se aparece a María Magdalena, a los dos discípulos de Emaús y, finalmente, a los once reunidos en el Cenáculo (cf. Mc 16,9-14).

La resurrección de Cristo no es fruto de una especulación, de una experiencia mística. Es un acontecimiento que sobrepasa ciertamente la historia, pero que sucede en un momento preciso de la historia dejando en ella una huella indeleble. La luz que deslumbró a los guardias encargados de vigilar el sepulcro de Jesús ha atravesado el tiempo y el espacio. Es una luz diferente, divina, que ha roto las tinieblas de la muerte y ha traído al mundo el esplendor de Dios, el esplendor de la Verdad y del Bien.

Así como en primavera los rayos del sol hacen brotar y abrir las yemas en las ramas de los árboles, así también la irradiación que surge de la resurrección de Cristo da fuerza y significado a toda esperanza humana, a toda expectativa, deseo, proyecto. Por eso, todo el universo se alegra hoy, al estar incluido en la primavera de la humanidad, que se hace intérprete del callado himno de alabanza de la creación. El aleluya pascual, que resuena en la Iglesia peregrina en el mundo, expresa la exultación silenciosa del universo y, sobre todo, el anhelo de toda alma humana sinceramente abierta a Dios, más aún, agradecida por su infinita bondad, belleza y verdad.

«En tu resurrección, Señor, se alegren los cielos y la tierra». A esta invitación de alabanza que sube hoy del corazón de la Iglesia, los «cielos» responden al completo: La multitud de los ángeles, de los santos y beatos se suman unánimes a nuestro júbilo. En el cielo, todo es paz y regocijo. Pero en la tierra, lamentablemente, no es así. Aquí, en nuestro mundo, el aleluya pascual contrasta todavía con los lamentos y el clamor que provienen de tantas situaciones dolorosas: miseria, hambre, enfermedades, guerras, violencias. Y, sin embargo, Cristo ha muerto y resucitado precisamente por esto. Ha muerto a causa de nuestros pecados de hoy, y ha resucitado también para redimir nuestra historia de hoy. Por eso, mi mensaje quiere llegar a todos y, como anuncio profético, especialmente a los pueblos y las comunidades que están sufriendo un tiempo de pasión, para que Cristo resucitado les abra el camino de la libertad, la justicia y la paz.

Que pueda alegrarse la Tierra que fue la primera a quedar inundada por la luz del Resucitado. Que el fulgor de Cristo llegue también a los pueblos de Oriente Medio, para que la luz de la paz y de la dignidad humana venza a las tinieblas de la división, del odio y la violencia. Que, en Libia, la diplomacia y el diálogo ocupen el lugar de las armas y, en la actual situación de conflicto, se favorezca el acceso a las ayudas humanitarias a cuantos sufren las consecuencias de la contienda. Que, en los Países de África septentrional y de Oriente Medio, todos los ciudadanos, y particularmente los jóvenes, se esfuercen en promover el bien común y construir una sociedad en la que la pobreza sea derrotada y toda decisión política se inspire en el respeto a la persona humana. Que llegue la solidaridad de todos a los numerosos prófugos y refugiados que provienen de diversos países africanos y se han visto obligados a dejar sus afectos más entrañables; que los hombres de buena voluntad se vean iluminados y abran el corazón a la acogida, para que, de manera solidaria y concertada se puedan aliviar las necesidades urgentes de tantos hermanos; y que a todos los que prodigan sus esfuerzos generosos y dan testimonio en este sentido, llegue nuestro aliento y gratitud.

Que se recomponga la convivencia civil entre las poblaciones de Costa de Marfil, donde urge emprender un camino de reconciliación y perdón para curar las profundas heridas provocadas por las recientes violencias. Y que Japón, en estos momentos en que afronta las dramáticas consecuencias del reciente terremoto, encuentre alivio y esperanza, y lo encuentren también aquellos países que en los últimos meses han sido probados por calamidades naturales que han sembrado dolor y angustia.

Se alegren los cielos y la tierra por el testimonio de quienes sufren contrariedades, e incluso persecuciones a causa de la propia fe en el Señor Jesús. Que el anuncio de su resurrección victoriosa les infunda valor y confianza.

Queridos hermanos y hermanas. Cristo resucitado camina delante de nosotros hacia los cielos nuevos y la tierra nueva (cf. Ap 21,1), en la que finalmente viviremos como una sola familia, hijos del mismo Padre. Él está con nosotros hasta el fin de los tiempos. Vayamos tras Él en este mundo lacerado, cantando el Aleluya. En nuestro corazón hay alegría y dolor; en nuestro rostro, sonrisas y lágrimas. Así es nuestra realidad terrena. Pero Cristo ha resucitado, está vivo y camina con nosotros. Por eso cantamos y caminamos, con la mirada puesta en el Cielo, fieles a nuestro compromiso en este mundo.

Feliz Pascua a todos.

Encuentro con los párrocos y sacerdotes de la Diócesis de Roma

"LECTIO DIVINA" DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI

Sala de las Bendiciones

Jueves 10 de marzo de 2011

Eminencia, excelencias y queridos hermanos:

Para mí es una gran alegría estar con vosotros —el clero de Roma— cada año, al inicio de la Cuaresma, y comenzar con vosotros el camino pascual de la Iglesia. Quiero dar las gracias a su eminencia por las hermosas palabras que me ha dirigido, agradeceros a todos el trabajo que realizáis por esta Iglesia de Roma que —según san Ignacio— preside en la caridad y debería ser siempre también ejemplar en su fe. Hagamos juntos todo lo posible para que esta Iglesia de Roma responda a su vocación y para que nosotros, en esta «viña del Señor», seamos obreros fieles.

Hemos escuchado el pasaje de los Hechos de los Apóstoles (20, 17-38) en el que san Pablo habla a los presbíteros de Éfeso, narrado expresamente por san Lucas como testamento del Apóstol, como discurso destinado no sólo a los presbíteros de Éfeso sino también a los presbíteros de todos los tiempos. San Pablo no sólo habla a quienes estaban presentes en aquel lugar, sino que también nos habla realmente a nosotros. Por tanto, tratemos de comprender lo que nos dice a nosotros en esta hora.

Comienzo: «Vosotros habéis comprobado cómo he procedido con vosotros todo el tiempo que he estado aquí» (v. 18); y sobre su comportamiento durante todo el tiempo san Pablo dice, al final: «De día y de noche, no he cesado de aconsejar (...) a cada uno» (v. 31). Esto quiere decir que durante todo ese tiempo era anunciador, mensajero y embajador de Cristo para ellos; era sacerdote para ellos. En cierto sentido, se podría decir que era un sacerdote trabajador, porque —como dice también en este pasaje—, trabajó con sus manos como tejedor de tiendas para no pesar sobre sus bienes, para ser libre, para dejarlos libres. Pero aunque trabajaba con las manos, durante todo este tiempo fue sacerdote, todo el tiempo aconsejó. En otras palabras, aunque exteriormente no estuvo todo el tiempo a disposición de la predicación, su corazón y su alma estuvieron siempre presentes para ellos; estaba animado por la Palabra de Dios, por su misión. Me parece que este es un aspecto muy importante: no se es sacerdote sólo por un tiempo; se

es siempre, con toda el alma, con todo el corazón. Este ser con Cristo y ser embajador de Cristo, este ser para los demás, es una misión que penetra nuestro ser y debe penetrar cada vez más en la totalidad de nuestro ser.

San Pablo, además, dice: «He servido al Señor con toda humildad» (v. 19). «Servido» es una palabra clave de todo el Evangelio. Cristo mismo dice: no he venido a ser servido sino a servir (cf. Mt 20, 28). Él es el Servidor de Dios, y Pablo y los Apóstoles son también «servidores»; no señores de la fe, sino servidores de vuestra alegría, dice san Pablo en la segunda carta a los Corintios (cf. 1, 24). «Servir» debe ser determinante también para nosotros: somos servidores. Y «servir» quiere decir no hacer lo que yo me propongo, lo que para mí sería más agradable; «servir» quiere decir dejarme imponer el peso del Señor, el yugo del Señor; «servir» quiere decir no buscar mis preferencias, mis prioridades, sino realmente «ponerme al servicio del otro». Esto quiere decir que también nosotros a menudo debemos hacer cosas que no parecen inmediatamente espirituales y no responden siempre a nuestras elecciones. Todos, desde el Papa hasta el último vicario parroquial, debemos realizar trabajos de administración, trabajos temporales; sin embargo, los hacemos como servicio, como parte de lo que el Señor nos impone en la Iglesia, y hacemos lo que la Iglesia nos dice y espera de nosotros. Es importante este aspecto concreto del servicio, porque no elegimos nosotros qué hacer, sino que somos servidores de Cristo en la Iglesia y trabajamos como la Iglesia nos dice, donde la Iglesia nos llama, y tratamos de ser precisamente así: servidores que no hacen su voluntad, sino la voluntad del Señor. En la Iglesia somos realmente embajadores de Cristo y servidores del Evangelio.

«He servido al Señor con toda humildad». También «humildad» es una palabra clave del Evangelio, de todo el Nuevo Testamento. En la humildad nos precede el Señor. En la carta a los Filipenses, san Pablo nos recuerda que Cristo, que estaba sobre todos nosotros, que era realmente divino en la gloria de Dios, se humilló, se despojó de su rango haciéndose hombre, aceptando toda la fragilidad del ser humano, llegando hasta la obediencia última de la cruz (cf. 2, 5-8). «Humildad» no quiere decir falsa modestia -agradecemos los dones que el Señor nos ha concedido-, sino que indica que somos conscientes de que todo lo que podemos hacer es don de Dios, se nos concede para el reino de Dios. Trabajamos con esta «humildad», sin tratar de aparecer. No buscamos alabanzas, no buscamos que nos vean; para nosotros no es un criterio decisivo pensar qué dirán de nosotros en los diarios o en otros sitios, sino qué dice Dios. Esta es la verdadera humildad: no aparecer ante los hombres, sino estar en la presencia de Dios y trabajar

con humildad por Dios, y de esta manera servir realmente también a la humanidad y a los hombres.

«No he omitido por miedo nada de cuanto os pudiera aprovechar, predicando y enseñando» (v. 20). San Pablo, después de algunas frases, vuelve sobre este aspecto y afirma: «No tuve miedo de anunciaros enteramente el plan de Dios» (v. 27). Esto es importante: el Apóstol no predica un cristianismo «a la carta», según sus gustos; no predica un Evangelio según sus ideas teológicas preferidas; no se sustrae al compromiso de anunciar toda la voluntad de Dios, también la voluntad incómoda, incluidos los temas que personalmente no le agradan tanto. Nuestra misión es anunciar toda la voluntad de Dios, en su totalidad y sencillez última. Pero es importante el hecho de que debemos predicar y enseñar —como dice san Pablo—, y proponer realmente toda la voluntad de Dios. Y pienso que si el mundo de hoy tiene curiosidad de conocer todo, mucho más nosotros deberemos tener la curiosidad de conocer la voluntad de Dios: ¿qué podría ser más interesante, más importante, más esencial para nosotros que conocer lo que Dios quiere, conocer la voluntad de Dios, el rostro de Dios? Esta curiosidad interior debería ser también nuestra curiosidad por conocer mejor, de modo más completo, la voluntad de Dios. Debemos responder y despertar esta curiosidad en los demás, curiosidad por conocer verdaderamente toda la voluntad de Dios, y así conocer cómo podemos y cómo debemos vivir, cuál es el camino de nuestra vida. Así pues, deberíamos dar a conocer y comprender —en la medida de lo posible— el contenido del Credo de la Iglesia, desde la creación hasta la vuelta del Señor, hasta el mundo nuevo. La doctrina, la liturgia, la moral y la oración —las cuatro partes del Catecismo de la Iglesia católica— indican esta totalidad de la voluntad de Dios. También es importante no perdernos en los detalles, no dar la idea de que el cristianismo es un paquete inmenso de cosas por aprender. En resumidas cuentas, es algo sencillo: Dios se ha revelado en Cristo. Pero entrar en esta sencillez —creo en Dios que se revela en Cristo y quiero ver y realizar su voluntad— tiene contenidos y, según las situaciones, entramos en detalles o no, pero es esencial hacer comprender por una parte la sencillez última de la fe. Creer en Dios como se ha revelado en Cristo es también la riqueza interior de esta fe, las respuestas que da a nuestras preguntas, también las respuestas que en un primer momento no nos gustan y que, sin embargo, son el camino de la vida, el verdadero camino; en cuanto afrontamos estas cosas, aunque no nos resulten tan agradables, podemos comprender, comenzamos a comprender lo que es realmente la verdad. Y la verdad es bella. La voluntad de Dios es buena, es la bondad misma.

Después, el Apóstol afirma: «He predicado en público y en privado, dando solemne testimonio tanto a judíos como a griegos, para que se convirtieran a Dios y creyeran en nuestro Señor Jesucristo» (v. 20-21). Aquí hay una síntesis de lo esencial: conversión a Dios, fe en Jesús. Pero fijemos por un momento la atención en la palabra «conversión», que es la palabra central o una de las palabras centrales del Nuevo Testamento. Aquí, para conocer las dimensiones de esta palabra, es interesante estar atentos a las diversas palabras bíblicas: en hebreo, «šub» quiere decir «invertir la ruta», comenzar con una nueva dirección de vida; en griego, «metánoia», «cambio de manera de pensar»; en latín, «poenitentia», «acción mía para dejarme transformar»; en italiano, «conversione», que coincide más bien con la palabra hebrea que significa «nueva dirección de la vida». Tal vez podemos ver de manera particular el porqué de la palabra del Nuevo Testamento, la palabra griega «metánoia», «cambio de manera de pensar». En un primer momento el pensamiento parece típicamente griego, pero, profundizando, vemos que expresa realmente lo esencial de lo que dicen también las otras lenguas: cambio de pensamiento, o sea, cambio real de nuestra visión de la realidad. Como hemos nacido en el pecado original, para nosotros «realidad» son las cosas que podemos tocar, el dinero, mi posición; son las cosas de todos los días que vemos en el telediario: esta es la realidad. Y las cosas espirituales se encuentran «detrás» de la realidad: «Metánoia», cambio de manera de pensar, quiere decir invertir esta impresión. Lo esencial, la realidad, no son las cosas materiales, ni el dinero, ni el edificio, ni lo que puedo tener. La realidad de las realidades es Dios. Esta realidad invisible, aparentemente lejana de nosotros, es la realidad. Aprender esto, y así invertir nuestro pensamiento, juzgar verdaderamente que lo real que debe orientar todo es Dios, son las palabras, la Palabra de Dios. Este es el criterio, el criterio de todo lo que hago: Dios. Esto es realmente conversión, si mi concepto de realidad ha cambiado, si mi pensamiento ha cambiado. Y esto debe impregnar luego todos los ámbitos de mi vida: en el juicio sobre cada cosa debo tener como criterio lo que Dios dice sobre eso. Esto es lo esencial, no cuánto obtengo ahora, no el beneficio o el perjuicio que obtendré, sino la verdadera realidad, orientarnos hacia esta realidad. Me parece que en la Cuaresma, que es camino de conversión, debemos volver a realizar cada año esta inversión del concepto de realidad, es decir, que Dios es la realidad, Cristo es la realidad y el criterio de mi acción y de mi pensamiento; realizar esta nueva orientación de nuestra vida. Y de igual modo la palabra latina «poenitentia», que nos parece algo demasiado exterior y quizá una forma de activismo, se transforma en real: ejercitar esto quiere decir ejercitar el dominio de mí mismo, dejarme transformar, con toda mi vida, por la

Palabra de Dios, por el pensamiento nuevo que viene del Señor y me muestra la verdadera realidad. De este modo, no sólo se trata de pensamiento, de intelecto, sino de la totalidad de mi ser, de mi visión de la realidad. Este cambio de pensamiento, que es conversión, llega a mi corazón y une intelecto y corazón, y pone fin a esta separación entre intelecto y corazón, integra mi personalidad en el corazón, que es abierto por Dios y se abre a Dios. Y así encuentro el camino, el pensamiento se convierte en fe, esto es, tener confianza en el Señor, confiar en el Señor, vivir con él y emprender su camino en un verdadero seguimiento de Cristo.

San Pablo continúa: «Y ahora, mirad, me dirijo a Jerusalén, encadenado por el Espíritu. No sé lo que me pasará allí, salvo que el Espíritu Santo, de ciudad en ciudad, me da testimonio de que me aguardan cadenas y tribulaciones. Pero a mí no me importa la vida, sino completar mi carrera y consumir el ministerio que recibí del Señor Jesús: ser testigo del Evangelio de la gracia de Dios» (vv. 22-24). San Pablo sabe que probablemente este viaje a Jerusalén le costará la vida: será un viaje hacia el martirio. Aquí debemos tener presente el porqué de su viaje. Va a Jerusalén para entregar a esa comunidad, a la Iglesia de Jerusalén, la suma de dinero recogida para los pobres en el mundo de los gentiles. Por tanto, es un viaje de caridad, pero es algo más: es una expresión del reconocimiento de la unidad de la Iglesia entre judíos y gentiles, un reconocimiento formal del primado de Jerusalén en ese tiempo, del primado de los primeros Apóstoles, un reconocimiento de la unidad y de la universalidad de la Iglesia. En este sentido, el viaje tiene un significado eclesiológico y también cristológico, porque así tiene mucho valor para él este reconocimiento, esta expresión visible de la unicidad y de la universalidad de la Iglesia, que tiene en cuenta también el martirio. La unidad de la Iglesia vale el martirio. Así dice san Pablo: «Pero a mí no me importa la vida, sino completar mi carrera y consumir el ministerio que recibí del Señor» (v. 24). El mero sobrevivir biológico —dice san Pablo— no es el primer valor para mí; el primer valor para mí es consumir el ministerio; el primer valor para mí es estar con Cristo; vivir con Cristo es la verdadera vida. Aunque perdiera la vida biológica, no perdería la verdadera vida. En cambio, si perdiera la comunión con Cristo para conservar la vida biológica, perdería precisamente la vida misma, lo esencial de su ser. También esto me parece importante: tener las prioridades justas. Ciertamente debemos estar atentos a nuestra salud, a trabajar con racionalidad, pero también debemos saber que el valor último es estar en comunión con Cristo; vivir nuestro servicio y perfeccionarlo lleva a completar la carrera. Tal vez podemos reflexionar un poco más sobre esta expresión: «completar mi carrera». Hasta el final el Apóstol quiere ser

servidor de Jesús, embajador de Jesús para el Evangelio de Dios. Es importante que también en la vejez, aunque pasen los años, no perdamos el celo, la alegría de haber sido llamados por el Señor. Yo diría que, en cierto sentido, al inicio del camino sacerdotal es fácil estar llenos de celo, de esperanza, de valor, de actividad, pero al ver cómo van las cosas, al ver que el mundo sigue igual, al ver que el servicio se hace pesado, se puede perder fácilmente un poco este entusiasmo. Volvamos siempre a la Palabra de Dios, a la oración, a la comunión con Cristo en el Sacramento —esta intimidad con Cristo— y dejémonos renovar nuestra juventud espiritual, renovar el celo, la alegría de poder ir con Cristo hasta el final, de «completar la carrera», siempre con el entusiasmo de haber sido llamados por Cristo para este gran servicio, para el Evangelio de la gracia de Dios. Y esto es importante. Hemos hablado de humildad, de esta voluntad de Dios, que puede ser dura. Al final, el título de todo el Evangelio de la gracia de Dios es «Evangelio», es «Buena Nueva» que Dios nos conoce, que Dios me ama, y que el Evangelio, la voluntad última de Dios es gracia. Recordemos que la carrera del Evangelio comienza en Nazaret, en la habitación de María, con las palabras «Dios te salve María», que en griego se dice: «Chaire kecharitomene»: «¡Alégrate, porque estás llena de gracia!». Estas palabras constituyen el hilo conductor: el Evangelio es invitación a la alegría porque estamos en la gracia, y la última palabra de Dios es la gracia.

A continuación viene el pasaje sobre el martirio inminente. Aquí hay una frase muy importante, que quiero meditar un poco con vosotros: «Velad por vosotros mismos y por todo el rebaño sobre el que el Espíritu Santo os ha puesto como guardianes para pastorear la Iglesia de Dios, que él se adquirió con la sangre de su propio Hijo» (v. 28). Comienzo por la palabra «Velad». Hace algunos días tuve la catequesis sobre san Pedro Canisio, apóstol de Alemania en la época de la Reforma, y se me quedó grabada una palabra de este santo, una palabra que era para él un grito de angustia en su momento histórico. Dice: «Ved, Pedro duerme; Judas, en cambio, está despierto». Esto nos hace pensar: la somnolencia de los buenos. El Papa Pío XI dijo: «El gran problema de nuestro tiempo no son las fuerzas negativas, sino la somnolencia de los buenos». «Velad»: meditemos esto, y pensemos que el Señor en el Huerto de los Olivos repite dos veces a sus discípulos: «Velad», y ellos duermen. «Velad», nos dice a nosotros; tratemos de no dormir en este tiempo, sino de estar realmente dispuestos para la voluntad de Dios y para la presencia de su Palabra, de su Reino.

«Velad por vosotros mismos» (v. 28): estas palabras también valen para los presbíteros de todos los tiempos. Hay un activismo con buenas intenciones, pero en el que uno descuida la propia alma, la propia vida

espiritual, el propio estar con Cristo. San Carlos Borromeo, en la lectura del breviario de su memoria litúrgica, nos dice cada año: no puedes ser un buen servidor de los demás si descuidas tu alma. «Velad por vosotros mismos»: estemos atentos también a nuestra vida espiritual, a nuestro estar con Cristo. Como he dicho en muchas ocasiones: orar y meditar la Palabra de Dios no es tiempo perdido para la atención a las almas, sino que es condición para que podamos estar realmente en contacto con el Señor y así hablar de primera mano del Señor a los demás. «Velad por vosotros mismos y por todo el rebaño sobre el que el Espíritu Santo os ha puesto como guardianes para pastorear la Iglesia de Dios» (v. 28). Aquí son importantes dos palabras. En primer lugar: «el Espíritu Santo os ha puesto»; es decir, el sacerdocio no es una realidad en la que uno encuentra una ocupación, una profesión útil, hermosa, que le agrada y se elige. ¡No! Nos ha constituido el Espíritu Santo. Sólo Dios nos puede hacer sacerdotes; sólo Dios puede elegir a sus sacerdotes; y, si somos elegidos, somos elegidos por Él. Aquí aparece claramente el carácter sacramental del presbiterado y del sacerdocio, que no es una profesión que debe desempeñarse porque alguien debe administrar las cosas, y también debe predicar. No es algo que hagamos nosotros solamente. Es una elección del Espíritu Santo, y en esta voluntad del Espíritu Santo, voluntad de Dios, vivimos y buscamos cada vez más dejarnos llevar de la mano por el Espíritu Santo, por el Señor mismo. En segundo lugar: «os ha puesto como guardianes para pastorear». La palabra que el texto español traduce por «guardianes» en griego es «epískopos». San Pablo habla a los presbíteros, pero aquí los llama «epískopoi». Podemos decir que, en la evolución de la realidad de la Iglesia, los dos ministerios aún no estaban divididos claramente, no eran distintos; evidentemente son el único sacerdocio de Cristo y ellos, los presbíteros, son también «epískopoi». La palabra «presbítero» viene sobre todo de la tradición judía, donde estaba vigente el sistema de los «ancianos», de los «presbíteros», mientras que la palabra «epískopos» fue creada —o encontrada— en el ámbito de la Iglesia por los paganos, y proviene del lenguaje de la administración romana. «Epískopoi» son los que vigilan, los que tienen una responsabilidad administrativa para vigilar cómo van las cosas. Los cristianos eligieron esta palabra en el ámbito pagano-cristiano para expresar el oficio del presbítero, del sacerdote, pero como es obvio cambió inmediatamente el significado de la palabra. La palabra «epískopoi» se identificó de inmediato con la palabra «pastores». O sea, vigilar es «apacentar», desempeñar la misión de pastor: en realidad de inmediato se convirtió en «poimainein», «apacentar» a la Iglesia de Dios; está pensado en el sentido de esta responsabilidad respecto de los demás, de este amor por el rebaño de Dios. Y no olvidemos que en el antiguo Oriente «pastor» era el título de los reyes: son los pastores del

rebaño, que es el pueblo. Seguidamente, el rey-Cristo, al ser el verdadero rey, transforma interiormente este concepto. Es el Pastor que se hace cordero, el pastor que se deja matar por los demás, para defenderlos del lobo; el pastor cuyo primer significado es amar a este rebaño y así dar vida, alimentar, proteger. Tal vez estos son los dos conceptos centrales para este oficio del «pastor»: alimentar dando a conocer la Palabra de Dios, no sólo con las palabras, sino testimoniándola por voluntad de Dios; y proteger con la oración, con todo el compromiso de la propia vida. Pastores, el otro significado que percibieron los Padres en la palabra cristiana «epískopoi», es: quien vigila no como un burócrata, sino como quien ve desde el punto de vista de Dios, camina hacia la altura de Dios y a la luz de Dios ve a esta pequeña comunidad de la Iglesia. Para un pastor de la Iglesia, para un sacerdote, un «epískopos», es importante también que vea desde el punto de vista de Dios, que trate de ver desde lo alto, con el criterio de Dios y no según sus propias preferencias, sino como juzga Dios. Ver desde esta altura de Dios y así amar con Dios y por Dios.

«Pastorear la Iglesia de Dios, que él se adquirió con la sangre de su propio Hijo» (v. 28). Aquí encontramos una palabra central sobre la Iglesia. La Iglesia no es una organización que se ha formado poco a poco; la Iglesia nació en la cruz. El Hijo adquirió la Iglesia en la cruz y no sólo la Iglesia de ese momento, sino la Iglesia de todos los tiempos. Con su sangre adquirió esta porción del pueblo, del mundo, para Dios. Y creo que esto nos debe hacer pensar. Cristo, Dios creó la Iglesia, la nueva Eva, con su sangre. Así nos ama y nos ha amado, y esto es verdad en todo momento. Y esto nos debe llevar también a comprender que la Iglesia es un don, a sentirnos felices por haber sido llamados a ser Iglesia de Dios, a alegrarnos de pertenecer a la Iglesia. Ciertamente, siempre hay aspectos negativos, difíciles, pero en el fondo debe quedar esto: es un don bellissimo el poder vivir en la Iglesia de Dios, en la Iglesia que el Señor se adquirió con su sangre. Estar llamados a conocer realmente el rostro de Dios, conocer su voluntad, conocer su gracia, conocer este amor supremo, esta gracia que nos guía y nos lleva de la mano. Felicidad por ser Iglesia, alegría por ser Iglesia. Me parece que debemos volver a aprender esto. El miedo al triunfalismo tal vez nos ha hecho olvidar un poco que es hermoso estar en la Iglesia y que esto no es triunfalismo, sino humildad, agradecer el don del Señor.

Sigue inmediatamente que esta Iglesia no siempre es sólo don de Dios y divina, sino también muy humana: «Se meterán entre vosotros lobos feroces» (v. 29). La Iglesia siempre está amenazada; siempre existe el peligro, la oposición del diablo, que no acepta que en la humanidad se encuentre

presente este nuevo pueblo de Dios, que esté la presencia de Dios en una comunidad viva. Así pues, no debe sorprendernos que siempre haya dificultades, que siempre haya hierba mala en el campo de la Iglesia. Siempre ha sido así y siempre será así. Pero debemos ser conscientes, con alegría, de que la verdad es más fuerte que la mentira, de que el amor es más fuerte que el odio, de que Dios es más fuerte que todas las fuerzas contrarias a Él. Y con esta alegría, con esta certeza interior emprendemos nuestro camino *inter consolaciones Dei et persecutiones mundi*, dice el concilio Vaticano II (cf. *Lumen gentium*, 8): entre las consolaciones de Dios y las persecuciones del mundo.

Y ahora el penúltimo versículo. En este punto no deseo entrar en detalles: al final aparece un elemento importante de la Iglesia, del ser cristianos. «Siempre os he enseñado que es trabajando como se debe socorrer a los necesitados, recordando las palabras del Señor Jesús, que dijo: “Hay más dicha en dar que en recibir”» (v. 35). La opción preferencial por los pobres, el amor por los débiles es fundamental para la Iglesia, es fundamental para el servicio de cada uno de nosotros: estar atentos con gran amor a los débiles, aunque tal vez no sean simpáticos, sino difíciles. Pero ellos esperan nuestra caridad, nuestro amor, y Dios espera este amor nuestro. En comunión con Cristo estamos llamados a socorrer a los débiles con nuestro amor, con nuestras obras.

Y el último versículo: «Cuando terminó de hablar, se puso de rodillas y oró con todos ellos» (v. 36). Al final, el discurso se transforma en oración y san Pablo se arrodilla. San Lucas nos recuerda que también el Señor en el Huerto de los Olivos oró de rodillas, y nos dice que del mismo modo san Esteban, en el momento del martirio, se arrodilló para orar. Orar de rodillas quiere decir adorar la grandeza de Dios en nuestra debilidad, dando gracias al Señor porque nos ama precisamente en nuestra debilidad. Detrás de esto aparece la palabra de san Pablo en la carta a los Filipenses, que es la transformación cristológica de una palabra del profeta Isaías, el cual, en el capítulo 45, dice que todo el mundo, el cielo, la tierra y el abismo, se arrodillará ante el Dios de Israel (cf. Is 45, 23). Y san Pablo precisa: Cristo bajó del cielo a la cruz, la obediencia última. Y en este momento se realiza esta palabra del Profeta: ante Cristo crucificado todo el cosmos, el cielo, la tierra y el abismo, se arrodilla (cf. Flp 2, 10-11). Él es realmente expresión de la verdadera grandeza de Dios. La humildad de Dios, el amor hasta la cruz, nos demuestra quién es Dios. Ante Él nos ponemos de rodillas, adorando. Estar de rodillas ya no es expresión de servidumbre, sino precisamente de la libertad que nos da el amor de Dios, la alegría de estar redimidos, de

unirnos con el cielo y la tierra, con todo el cosmos, para adorar a Cristo, de estar unidos a Cristo y así ser redimidos.

El discurso de san Pablo termina con la oración. También nuestros discursos deben terminar con la oración. Oremos al Señor para que nos ayude a estar cada vez más impregnados de su Palabra, a ser cada vez más testigos y no sólo maestros, a ser cada vez más sacerdotes, pastores, «epískopoi», es decir, los que ven con Dios y desempeñan el servicio del Evangelio de Dios, el servicio del Evangelio de la gracia.